

# CANARIAS20

---

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES EN CANARIAS

RESUMEN EJECUTIVO: DESAFÍOS

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA/UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA MAYO, 2014

*ENCARGO: DOCUMENTO DE  
TRABAJO PARA EL GRUPO  
PARLAMENTARIO  
NACIONALISTA CANARIO*

*COORDINADOR DE LOS  
TRABAJOS: URBANO  
MEDINA HERNÁNDEZ*

## INDICE

### RESUMEN EJECUTIVO: DESAFÍOS

<b>1.- DESAFÍOS</b> .....	<b>4</b>
1.1.- DESAFÍO 1: COMPETITIVIDAD.....	7
1.1.1.- <i>SER COMPETITIVOS</i> .....	8
1.1.2.- <i>MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</i> .....	9
1.2.- DESAFÍO 2: APERTURA.....	9
1.2.1.- <i>EL DECLIVE</i> .....	9
1.2.2.- <i>PLATAFORMA COMERCIAL</i> .....	10
1.2.3.- <i>CONDICIONANTES</i> .....	10
1.2.4.- <i>NUEVOS TRABAJOS</i> .....	10
1.2.5.- <i>ÁFRICA SUSAHARIANA</i> .....	11
1.2.6.- <i>CANARIAS, REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA DE LA UE</i> .....	11
1.2.7.- <i>GOBIERNO ABIERTO</i> .....	13
1.2.8.- <i>LA UBICACIÓN DE LAS GRANDES EMPRESAS</i> .....	13
1.3.- DESAFÍO 3: EQUILIBRIO.....	13
1.4.- DESAFÍO 4: EDUCACIÓN.....	15
<b>2.- EJES TRANSVERSALES</b> .....	<b>16</b>
2.1.- EJE TRANSVERSAL 1: INTERNACIONALIZACIÓN.....	17
2.2.- EJE TRANSVERSAL 2: INNOVACIÓN.....	17
2.3.- EJE TRANSVERSAL 3: SOSTENIBILIDAD.....	18
2.4.- EJE TRANSVERSAL 4: LA EQUIDAD.....	19
<b>3.- LAS ACCIONES</b> .....	<b>20</b>
3.1.- CALIDAD DE GOBIERNO.....	20
3.2.- EL ESTADO AUTONÓMICO.....	21
3.3.- EL PROBLEMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.....	21
3.4.- IMAGEN DE LOS PARTIDOS.....	23
3.5.- LIDERAZGOS POLÍTICOS EN TIEMPOS DE CRISIS.....	24
<b>4.- EL INSTRUMENTO POLÍTICO: COALICIÓN CANARIA (ENTRE ISLA Y NACIÓN)</b> .....	<b>26</b>
4.1.- RESULTADOS ELECTORALES.....	26
4.2.- PROPUESTAS.....	27
4.3.- LAS PRIMARIAS.....	35
4.4.- EL MENSAJE POLÍTICO.....	36
<b>5.- UNA PROPUESTA DE ACCIONES</b> .....	<b>39</b>

## RESUMEN EJECUTIVO: DESAFÍOS

### 1.- DESAFÍOS

El estudio y el análisis de la cuarta parte de este trabajo (ejes de desarrollo) nos apuntan algunas ideas para construir los desafíos a los que se enfrenta Canarias en el futuro y perfilar un conjunto de acciones (desarrollos en el Documento 7). Como es lógico no pretendemos un desarrollo de las mismas, por el contrario, apuntaremos las líneas generales de acción que indudablemente guardan relación con todo lo comentado hasta aquí.

Un desafío prioritario de Canarias es valorar **en qué posición nos encontramos en el marco internacional** y en qué aspectos necesitamos mejorar, y en este sentido una reflexión imprescindible es, desde el punto de vista del bienestar, si nos encontramos en una posición de ventaja o por el contrario necesitamos afrontar unos desafíos en este terreno.

Canarias no está alejada, como el resto de comunidades y determinados países, de la caída de los indicadores políticos (con respecto a la apreciación que hace la ciudadanía), por ello, entre los desafíos importantes a afrontar figura **revitalizar la credibilidad de la acción política**. Este comportamiento es similar a todos los países mediterráneos e Irlanda, países estos afectados por la crisis de la deuda. ¿Esto qué quiere decir? Si Canarias y España no se distinguen demasiado de los otros países de este grupo, su crisis política habrá de ser explicada a partir de lo que nuestro país tiene en común con Chipre, Irlanda, Italia, Grecia y Portugal. Sería absurdo concluir que cada país tiene sus propias causas de la crisis política cuando resulta que esta se da en todos estos países a la vez, casi en perfecta sintonía.

En Canarias entramos en **una nueva era**, nos enfrentamos a nuevos retos, a nuevos desafíos, sobre todo porque los planteamientos y la perspectiva con que se hacían las cosas antes de 2007 de aquí en adelante no sirven, ya observamos en las tendencias internacionales como la gravedad del poder se traslada de Occidente a Oriente y de Norte a Sur (China y la India representarán tres cuartas partes de la economía mundial).

A veces en política, y en concreto en la práctica política de los partidos, se acepta la realidad como es, como nos viene dada, sin embargo creemos que las organizaciones políticas modernas deben liderar un proyecto, unos desafíos, y en esta línea los militantes y los miembros de estas organizaciones (por ejemplo también simpatizantes) deben ser rebeldes. Esta rebeldía no sólo debe ser consigo mismo (que también) sino con las cosas que no le gustan de la sociedad. Esta rebeldía también debe manifestarse frente a las dificultades que se generan para afrontar el proyecto. Observamos en este sentido, cierta apatía general entre los políticos, reflejo indudable de la que viven los ciudadanos.

Cabría en estos momentos hacernos esta reflexión: **¿En Canarias se vive bien?**, ¿si tomamos un periodo más o menos largo, **vivimos mejor?** Si observamos muchos indicadores económicos como la esperanza de vida, la educación, la renta per cápita, está claro que ocupamos una buena posición si hacemos la comparación con otros territorios en el mundo. Tenemos un clima excelente, unos paisajes excelentes pero tenemos unos niveles de paro de los más altos del país y por supuesto de Europa y claramente para muchos canarios la vida aquí es dura (aliviada en muchos casos por los factores naturales anteriores).

La expectativa para muchos jóvenes ciertamente es oscura, con posibilidades que en estos momentos no tenemos claro hacia dónde vamos, y muchos jóvenes desearían trabajar cuanto antes. El parado de larga duración está catalogado desde el punto de vista económico como exclusión social y trabajamos muchas horas con una productividad baja.

La educación no se adapta a la realidad y a lo que necesitan las empresas y en general el mercado, los abandonos escolares en una edad temprana, son preocupantes en Canarias y los actores del sistema (profesores, personal de apoyo, etc.) están desmotivados. Tenemos que adquirir nuevos hábitos que nos permitan ser más productivos y tener una vida más humana, más segura y más rica.

No cabe duda que la burbuja en Canarias ha debilitado los pilares del denominado Estado de bienestar y el crecimiento económico en las islas está dañado, nos referimos a las instituciones y al capital humano. En el crecimiento del abandono escolar una de las causas palpables ha sido la

burbuja, numerosos jóvenes optaron por el puesto de trabajo fácil que les generaba una posibilidad económica muchísimo mejor que la supuesta situación de estudiante. Muchos jóvenes hoy no tienen la formación adecuada para las exigencias de las empresas y en general de las organizaciones, no poseen la especialización mínima necesaria para competir en los nuevos mercados.

Numerosos trabajos rutinarios y de baja cualificación han desaparecido con la crisis y muchos puestos de trabajo se han reconvertido y se está generando una demanda cualificada de los mismos, de ahí que estratégicamente se le dé bastante importancia al capital humano en estos momentos.

Por otra parte, las instituciones han sufrido los efectos de la burbuja. Una economía fuerte y competitiva necesita instituciones fuertes que garanticen el buen funcionamiento de los mercados (y esto no lo hace la justicia, la administración pública ni las organizaciones empresariales). Es necesario instituciones que garanticen a los ciudadanos la igualdad de oportunidades y que sean una garantía eficaz para mejorar las condiciones de nosotros y de nuestros hijos. La corrupción en mayor medida en determinadas zonas del país (Madrid, Barcelona, Valencia y Andalucía, por ejemplo) ha puesto de manifiesto situaciones de vulnerabilidad a los efectos de planificar a largo plazo y proyectarnos en el futuro (ante esta incertidumbre).

**¿Desafíos para Canarias?: nos enfrentamos a muchos. El más claro creemos que es éste: Las islas deberían elegir en una apuesta clara por el capital humano, aumentando decididamente la educación de nuestros hijos, aumentando la competitividad de nuestras universidades y centros de investigación y una apuesta decidida por una formación excelente y comparable con la que se lleva a cabo en otras latitudes. Asimismo, habrá que afrontar con valentía una reforma profunda de nuestra administración pública canaria y la puesta en marcha de sistemas transparentes que logren una confianza de los ciudadanos en las instituciones.**

La otra elección, que desaconsejamos, es seguir con instituciones y costumbres de hacer política y negocios basadas en el amiguismo, dándole la espalda a la modernidad y a la puesta en escena de unas organizaciones económicas y administrativas caducas y propias de otros tiempos.

Además, la crisis económica tiene un efecto indirecto sobre la política: no son ahora los resultados económicos, sino la manera insatisfactoria en la que el poder político aborda el problema lo que acaba generando una crisis de legitimidad del sistema. Por otro lado, la crisis ha sacado a relucir la impotencia del poder político ante los intereses financieros, las fuerzas de la globalización y, en el caso específico de la Unión Europea, la pérdida de soberanía de los gobiernos en beneficio de instituciones representativas de naturaleza tecnocrática. El euro, lejos de promover la convergencia de las economías europeas, ha provocado más bien su divergencia, produciéndose una ruptura en dos bloques: el de los países acreedores (con Alemania a la cabeza) y el de los países deudores (los países mediterráneos más Irlanda).

Tal como hemos comentado anteriormente, un desafío clave para los responsables políticos es invertir la opinión que tienen los ciudadanos de las instituciones. Los datos son bastante ilustrativos de la caída de la percepción de los ciudadanos sobre las instituciones que más están relacionadas con la acción política, salvo las últimas de la tabla (policía y ejército), donde la caída es más leve.

Canarias se enfrenta a tres manidas ideas que plantean unos condicionales tremendos para su desarrollo: la geografía, la cultura y la ignorancia. Pero éstos son tópicos machacones que sirven de justificación falsa de las posibilidades de nuestro desarrollo.

Una teoría ampliamente aceptada de las causas de la desigualdad mundial es la hipótesis de la geografía, que afirma que **la gran brecha entre países ricos y pobres se debe a las diferencias geográficas**. Muchos países pobres, como los de África, América Central y el sur de Asia, se encuentran entre los trópicos de Cáncer y Capricornio. En cambio, los países ricos suelen estar en latitudes templadas. Esta concentración geográfica de la pobreza y la prosperidad da un atractivo superficial a la hipótesis geográfica, que es el punto de partida de las teorías e ideas de muchos sociólogos y expertos. No obstante, no por eso está menos equivocada.

Los factores geográficos no ayudan a explicar no solamente las diferencias que vemos en distintas partes del mundo hoy en día, sino tampoco por qué muchos países como Japón o China se estancan durante largos períodos y, posteriormente, inician procesos de rápido crecimiento.

La segunda teoría ampliamente aceptada, la hipótesis de la cultura, **relaciona la prosperidad con la cultura**. La hipótesis de la cultura, igual que la geográfica, tiene un linaje distinguido, que se remonta como mínimo al gran sociólogo alemán Max Weber, que defendía que la Reforma protestante y la ética protestante que estimuló tuvieron un papel clave a la hora de facilitar el ascenso de la sociedad industrial moderna en la Europa occidental. La hipótesis de la cultura ya no se basa solamente en la religión, sino que destaca también otros tipos de creencias, valores y ética.

Mucha gente todavía afirma que los africanos son pobres porque carecen de una buena ética del trabajo, porque todavía creen en la brujería y la magia y se resisten a las nuevas tecnologías occidentales. Muchos piensan también que América Latina nunca será rica porque sus habitantes son intrínsecamente derrochadores, carecen de medios económicos y sufren de la cultura ibérica o del “ya lo haré mañana”. Evidentemente, muchos creyeron también una vez que la cultura china y los valores del confucianismo eran perjudiciales para el desarrollo económico, aunque ahora la importancia de la ética de trabajo china como motor del crecimiento en China, Hong Kong y Singapur se pregona a los cuatro vientos.

La última teoría popular para explicar por qué algunos países son pobres y otros ricos es la hipótesis de la ignorancia, que afirma que **la desigualdad del mundo existe porque nosotros o nuestros gobernantes no sabemos cómo hacer que un país pobre sea rico**.

El final de 2013 para Canarias ha sido positivo, sobre todo por el tirón del turismo. Es evidente que algunos comportamientos positivos en nuestros indicadores, sobre todo los turísticos, se deben a los conflictos del norte de África. La realidad de muchos de estos países es de una gran pobreza frente a las riquezas que disponen en recursos naturales así como son territorios ciertamente atractivos para el turismo, cuestión ésta que es una competencia evidente para Canarias.

Ahora bien, **el desafío más importante de Canarias es la creación de empleo**. Las soluciones para que bajen las estadísticas tan altas están en creación de empleo masivo con empleos de baja cualificación. La cualificación elevada, la productividad y los trabajos con bastante futuro se centran en procesos productivos que no crean empleo masivo sino ocupación selectiva.

Previsiblemente, la recuperación mínima que estamos asistiendo tarde varios años y que previsiblemente **hasta 2018 no se produzca una recuperación importante. Algunos sitúan el punto de inflexión para un crecimiento importante a partir del 2018-2020**.

**Los problemas más importantes para Canarias giran en torno a la idea de qué tipo de país tendremos después de la crisis porque lo normal es que salga con fracturas internas (desigualdades) muy grandes que propician un desequilibrio elevado en las relaciones económicas y por supuesto sociales como territorio disperso.**

**Canarias, que siempre ha estado por debajo de la media europea en cuanto a financiación y provisión de servicios, será sin lugar a dudas aún más débil y con más desigualdades.**

El análisis realizado en las partes anteriores, a través de las tendencias internacionales y los ejes de desarrollo, nos plantea un escenario con los desafíos siguientes:

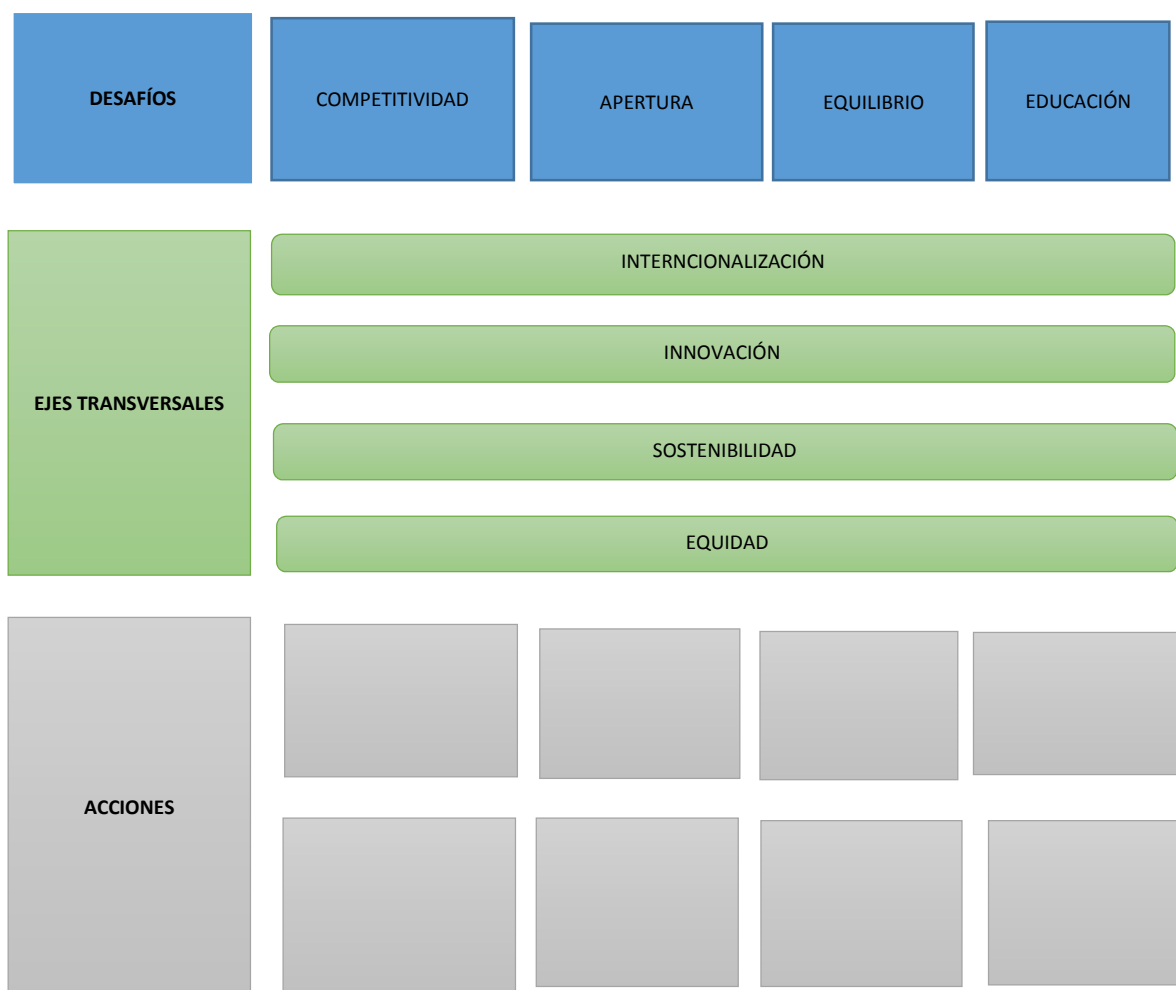
**DESAFÍO 1: Competitividad**

**DESAFÍO 2: Apertura: económica y política (autogobierno)**

**DESAFÍO 3: Equilibrio**

**DESAFÍO 4: Educación**

En el esquema siguiente recogemos la relación que deben mantener los desafíos, los ejes transversales y las acciones. No hemos incluido la relación de acciones, las comentaremos más adelante.



Estos desafíos y el conjunto de acciones estarán relacionados con unos ejes que actuarán de forma transversal, estos son:

- EJE TRANSVERSAL 1: INTERNACIONALIZACIÓN**
- EJE TRANSVERSAL 2: INNOVACIÓN**
- EJE TRANSVERSAL 3: SOSTENIBILIDAD**
- EJE TRANSVERSAL 4: EQUIDAD**

### 1.1.- DESAFÍO 1: COMPETITIVIDAD

Debemos tener claro que Canarias no se plantea como desafío competir con respecto a otras comunidades o países, éstos no compiten entre sí, quien compiten son sus empresas, por tanto es fundamental plantearnos como desafío la competitividad de nuestras empresas.

Según el **Global Competitiveness Index (GCI)**, España ocupa la posición 35 de todos los países (según datos de 2013) subiendo sólo un puesto con respecto al GCI del 2012. España está aceptablemente bien en infraestructuras y en tamaño de mercado, pero mal en el resto. La Unión Europea elabora el **Índice de Competitividad Regional (RCI)**, que utilizando la metodología del índice anterior, lo desagrega por regiones de la UE. En el RCI de 2013 Canarias ocupa los siguientes puestos según un ranking elaborado por nosotros:

PILARES	DENOMINACIÓN	PUESTO EN EL RANKING	TOTAL DE REGIONES ANALIZADAS
1	INSTITUCIONES	148	219
2	ESTABILIDAD ECONÓMICA	21	NACIONAL
3	INFRAESTRUCTURA	196	259
4	SALUD	36	262
5	EDUCACIÓN BÁSICA	15	NACIONAL
6	EDUCACIÓN SUPERIOR Y APRENDIZAJE PERMANENTE	177	219
7	EFICIENCIA DEL MERCADO LABORAL	239	262
8	TAMAÑO DEL MERCADO	219	261
9	PREPARACIÓN TECNOLÓGICA	198	262
10	SOFISTICACIÓN DE LOS NEGOCIOS	143	261
11	INNOVACIÓN	230	262

El resultado final del **RCI 2013** que es un índice compuesto, es del **-0.603** ocupando el **puesto 199** de 262 regiones. El índice de la primera es del 1.358.

### 1.1.1.- SER COMPETITIVOS

Tal como podemos comprobar, de la información de la tabla anterior, no tenemos una buena posición desde el punto de vista de nuestra competitividad regional y habría que hacer un seguimiento de este índice para observar su evolución y la efectividad de las políticas que se ponen en marcha.

Estamos bien en estabilidad económica, en salud no estamos mal (hay que tener en cuenta que ocupamos el puesto 36 de 262 regiones de la UE) y habría que hacer un gran esfuerzo en el resto, este es el desafío para Canarias. Debemos marcarnos los siguientes desafíos para cada una de las dimensiones:

**INSTITUCIONES:** es evidente que hay que mejorar la eficiencia de las mismas y hay que incorporar criterios que se utilizan en otros países para mejorar su gestión y sobre todo la percepción que tienen los ciudadanos de las mismas. Para ello es importante poner en marcha evaluaciones externas por agencias especializadas en mejorar la calidad. Aspectos como la flexibilidad, la rapidez, la adaptabilidad para la creación de iniciativas empresariales parece un reto importante.

**INFRAESTRUCTURAS:** está claro que en infraestructuras no estamos a la altura de las infraestructuras peninsulares por cuanto este indicador para España está bien posicionado. Hay que mejorar en este ámbito. No parece que tengamos un buen nivel, a pesar de algunas infraestructuras con cierto valor como las aeroportuarias, sin embargo, en su conjunto, hay que planearse como desafío mejorar este indicador. Para ello es conveniente plantear una priorización clara que suponga un impacto positivo en la competitividad empresarial.

**SALUD:** somos competitivos.

**EDUCACIÓN BÁSICA:** este es el dato a nivel nacional, en el último desafío trataremos estos extremos.

**EDUCACIÓN SUPERIOR Y APRENDIZAJE PERMANENTE:** no estamos bien, es necesario hacer un esfuerzo, tanto por las propias universidades como por la sociedad canaria para valorizar esta formación.

**EFICIENCIA DEL MERCADO LABORAL:** es verdad que dependemos en gran medida de normativa básica (que tiene competencia el Gobierno de la nación) pero en el ámbito de Canarias podemos hacer un esfuerzo en establecer un sistema más eficiente en políticas de empleo y control.

**TAMAÑO DEL MERCADO:** es evidente pues se trata de una restricción y por tanto una de las limitaciones claras que nos define como región ultraperiférica. En este asunto podríamos mejorar poco.

**PREPARACIÓN TECNOLÓGICA:** no estamos bien globalmente considerando la tecnología en Canarias, a pesar del Astrofísico y de algunas manifestaciones concretas.

**SOFISTICACIÓN DE LOS NEGOCIOS:** no estamos mal pero necesitamos mejorar.

**INNOVACIÓN:** estamos bastante mal. Nuestra pobreza innovadora es evidente si observamos todos los indicadores disponibles, y en este tema es necesario mejorar en un aspecto: en la tecnología de las empresas.

Los desafíos además hay que centrarlos en **incrementar la competitividad de las empresas** en las siguientes líneas:

- 1.- **Aumentando el tamaño** de las empresas.
- 2.- Hay que intensificar la **formación de capital humano** de las empresas con acuerdos público/privados y con políticas que condicionen la financiación con el esfuerzo de las empresas para dedicar recursos a formación.
- 3.- Hay que fomentar la **vocación de internacionalización**.
- 4.- El **marco normativo actual en el ámbito laboral**, las excesivas regulaciones en determinados campos, la excesiva reglamentación (unas veces por culpa de la UE y otras por nuestras propias ineficiencias) así como la poca flexibilidad a la hora de tramitar temas relacionados con los negocios nos conduce a situaciones de desventaja frente a otros países.

Para lograr mayores cotas de competitividad debemos ser innovadores (aspecto éste que trataremos como eje transversal en los siguientes apartados) y Canarias tiene problemas graves en este campo, sobre todo porque **teniendo en algunos sectores un nivel bueno en**



**conocimientos, éstos no se transforman en resultados** económicos y en la creación de nuevos negocios y acciones emprendedores de cualquier tipo.

### 1.1.2.- MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En otro orden de cosas un desafío decisivo para la competitividad es la modernización de la administración pública. Es cierto que se han realizado ajustes sobre todo para adaptar los presupuestos a la realidad impuesta por la crisis económica frente al descenso considerable de los ingresos (por menos actividad económica), pero queda mucho por hacer. Es necesario afrontar con valentía **una reforma en profundidad**, sobre todo porque los niveles del mercado en cuanto a actividad generada no es lo que era antes del 2007 y por otro lado, **igual que hay nuevas formas de hacer negocios, también hay nuevas formas de prestar servicio público a los ciudadanos.**

**Canarias debe plantearse una administración fuerte** y de vanguardia sobre todo por las características de nuestro territorio, aunque también es verdad que con la TIC muchos de estos inconvenientes se superan (nos referimos sobre todo a la lejanía y la doble insularidad). Pero también es verdad, que nuestros dirigentes políticos deben estar preparados con esa doble condición de políticos y directivos. Y como tal deben iniciar reformas vanguardistas en nuestra sociedad y adaptarlas a los nuevos tiempos. Muy al contrario de la corriente dominante, la fragilidad de las islas requiere una administración pública potente, de esto estamos convencidos. El sector privado no acude de forma eficiente en la provisión de calidad de determinados servicios y esto lo debe hacer una administración pública eficiente.

Tal como le planteó el **Comité para la Reforma de la Administración Pública** al Presidente del Gobierno de Canarias en su momento, las tareas a afrontar en la administración pública canaria y si se quiere a los desafíos que debe enfrentarse para hacer competitiva esta tierra son los siguientes:

- Ajustes en el sistema competencial
- Mejora de la eficiencia a través de las reformas necesarias en el dimensionamiento y la financiación de las entidades y servicios públicos
- Simplificación administrativa
- Orientación de los servicios públicos hacia los ciudadanos.

## 1.2.- DESAFÍO 2: APERTURA

Canarias ha perdido la renta diferencial que le generaba sus relaciones con el exterior. No tenemos un patrón de especialización, si exceptuamos el turismo que es una actividad que hemos estudiado específicamente y la consideramos como elemento diferencial en Canarias. En el resto de actividades susceptibles de ser objeto de unas relaciones intensas con el exterior no tenemos un patrón de comportamiento que nos haga competitivos y lo peor de todo esto es que nuestra forma de hacer economías en este sentido es mucho más parecido a cualquier economía reducida y en vías de desarrollo que otra economía que tenga un lugar en el comercio internacional o en el mercado de capitales mundial. Ni siquiera con la baja fiscalidad hemos logrado estas rentas diferenciales.

### 1.2.1.- EL DECLIVE

Una debilidad en la internacionalización de nuestra economía y por tanto de nuestras empresas lo demuestran los datos estadísticos pues hacemos muchísimo más importaciones que exportaciones convirtiéndonos en un territorio excesivamente dependiente del exterior. Esto lleva consigo limitaciones importantes no sólo a la hora de competir, cuestión ésta que es evidente, sino colocarnos en los hábitos de actuación de las economías desarrolladas cuyas empresas son muchísimo más modernas y competitivas generando oportunidades interesantes para la población en cuanto a puestos de trabajo atractivos.

Un comportamiento preocupante es la tendencia generada, sobre todo a raíz de la entrada de España en la Unión Europea y es que nuestras operaciones comerciales, como territorio con una gran apertura hacia el exterior, se han ido **concentrando cada vez más con el territorio peninsular y menos con el extranjero.** Este es un proceso endogámico peligroso pues no es la economía española la que nos puede incorporar elementos de competitividad a nuestras

empresas sino otras empresas líderes en el mundo. Nuestra tradicional apertura en la forma de hacer negocios ha tenido un declive que a los canarios nos debe preocupar sobremedida.

Nosotros alcanzábamos superávit comercial con la Península pues exportábamos más que importábamos, y la mayor parte de las importaciones procedían del comercio con el extranjero. La tendencia ha cambiado y efectivamente la balanza comercial con la Península se ha mermado a favor de las importaciones. ¿Ha sido esto positivo?, o por el contrario, ¿el comercio generado en años anteriores con el extranjero posibilitaba negocios más interesantes?

### 1.2.2.- PLATAFORMA COMERCIAL

El desafío para Canarias será recuperar esa idea de plataforma comercial, ello tendrá como consecuencia un mayor tráfico portuario y aeroportuario, pero no nos engañemos, por mucho que se favorezca y se potencien las infraestructuras portuarias y aeroportuarias es necesario tener **una actitud positiva hacia el comercio internacional**, y menos endogámica, y esto requiere un cambio de cultura en nuestros líderes políticos y empresariales. Hay que recordar el nivel tan intenso de comercio que teníamos en el pasado y la predisposición hacia ello de nuestra gente.

### 1.2.3.- CONDICIONANTES

La apertura, como un desafío de Canarias para los próximos años, conllevará a un desarrollo económico, social y cultural. Y esta apertura debe plantearse como un reto y como la capacidad de las islas para intercambiar experiencias y poder integrarse en redes en la búsqueda de la cooperación. Esta cooperación debe traducirse en el trasvase de ideas, el intercambio de experiencias y el trabajo en común con otras comunidades autónomas y con otros países y organizaciones no gubernamentales.

Muchas políticas y muchos planteamientos programáticos (de carácter político) nos conducen a un aislamiento y a un estancamiento social. Una visión cerrada de los temas fundamentales que afectan a Canarias sólo nos conducirá a la pérdida de oportunidades de futuro. En este sentido, hay que incorporar en las decisiones tanto privadas como públicas el concepto de movilidad como un elemento de desarrollo de las sociedades modernas.

Las redes sociales no son un fenómeno producido por Internet y las nuevas tecnologías, pero sí es cierto que éstas permiten hoy en día que las redes interactúen con mayor facilidad, incrementando no solo el número de conexiones que una red puede manejar eficientemente, sino también la calidad de las mismas en términos de intercambio entre los miembros. Esto, por supuesto, sin barreras de tiempo y espacio. Entre las características de estos nuevos espacios para la creación de redes sociales están el hecho de ser construidas desde abajo hacia arriba y centradas en la persona, descentralizadas en términos espaciales y auto-organizadas.

### 1.2.4.- NUEVOS TRABAJOS

¿Qué trabajos permanecerán en el futuro o se verán beneficiados por estos cambios? En el segmento más bajo de las ocupaciones hay tareas que prácticamente no requieren formación, pero que no pueden ser ni deslocalizadas ni automatizadas: cuidar de un anciano, servir un café en un restaurante... Es decir, cualquier trabajo manual que deba realizarse en persona. Son tareas que no están afectadas en absoluto por las nuevas tendencias. Es más, habrá una demanda creciente de ellas y eso puede ser importante para Canarias.

De forma similar, hay muchas tareas intermedias que, aunque tienen aspectos abstractos y de información y solución de problemas, también poseen componentes manuales e interpersonales. Estas tareas tendrán que ser realizadas por humanos y dentro del propio país. Tal es el caso de la reparación de ordenadores, los de fontanería, los de jardinería, la cocina de restaurantes, las de enfermería, la peluquería, etc. En todos estos empleos la formación deberá ser crucial, pero la tecnología complementa en muchos casos sus conocimientos y el hecho de que haya una parte manual les permite conservar su nicho de mercado y, en muchos casos, aumentar su productividad.

En definitiva, el futuro de cada empleo depende del tipo de tareas que éste conlleve. Los que dependen más del pensamiento abstracto y de la creatividad se benefician de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como de la globalización y por tanto del grado de apertura

hacia el exterior. También lo hacen los que, requiriendo menos nivel intelectual y de formación, dependen de las relaciones personales o deben realizarse en persona (servir un café, hacer una cama, cuidar a un enfermo), y los que tienen un fuerte componente manual no rutinario. Los empleos con altos componentes rutinarios, por otro lado, tenderán a desaparecer. Por lo tanto, las economías que tendrán un mejor comportamiento en el futuro serán aquellas cuya población sea dinámica y bien formada, capaz de adaptarse a estas demandas o bien las que tengan un segmento de población importante dispuestos a especializarse en servicios personales o en la producción cuasi artesanal.

### 1.2.5.- ÁFRICA SUSAHARIANA

El continente africano ocupa, sin duda, un lugar destacado en cualquier debate. Ha sido, por un lado, uno de los escenarios centrales (junto con Asia) en los que se han probado muchas de las “recetas” planteadas. Desde el año 2000 se han desplegado más de 50 misiones internacionales de paz en el continente, en concreto, en 18 países. A pesar de la crisis económica global, el número de misiones en la región no ha disminuido y solo en el año 2011 se desplegaban 10 nuevas misiones por parte de distintas organizaciones (Naciones Unidas, Unión Africana, Comunidad Económica del África Occidental –CEDEAO-, Unión Europea).

Un área importantísima para Canarias en cuanto a su apertura en todos los aspectos es con el África Subsahariana y en concreto con los países que mantenemos una mayor intensidad comercial que son **Mauritania** con el que comercializamos el 30% (dato de 2012) de nuestras exportaciones; con **Guinea Ecuatorial**, con un 17% de las exportaciones y con **Cabo Verde**, con un 16%, sin despreciar algunos países africanos que últimamente hemos intensificado las operaciones comerciales. En este sentido, Las Palmas es la que establece una vocación más internacional, con grandes diferencias, con respecto a Tenerife. También hay que decir que el 50% de las exportaciones las capitalizan los combustibles.

Canarias podría ser, como vocación de futuro, **un interlocutor activo de la Unión Europea para fomentar la paz y la seguridad** en África y participar con la Unión Africana (UA) en los diálogos políticos como democracia y derechos humanos. Asimismo, Canarias podría participar activamente en el desarrollo de África a través de instrumentos financieros como el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), basado en el acuerdo de Cotonú.

Otros instrumentos financieros que se ocupan de África son el Instrumento Europeo de Vecindad para el Norte de África e instrumentos temáticos tales como el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos en los que podríamos tener parte activa.

Otra de las líneas de apertura de Canarias es hacia la política europea de vecindad (PEV) que se desarrolló en 2004 para evitar que surgieran nuevas líneas divisorias entre la UE ampliada y sus vecinos, y para reforzar la prosperidad, la estabilidad y la seguridad para todos. Esta política se basa en los valores de la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y se aplica a 16 de los vecinos más próximos de la UE: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Moldavia, los Territorios Palestinos, Siria, Túnez y Ucrania.

### 1.2.6.- CANARIAS, REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA DE LA UE

La consideración de Canarias como región ultraperiférica (RUP) presenta un desafío importante: superar las desventajas que se erigen, aún hoy, como barreras interiores que impiden o dificultan **la libre circulación** de las personas, bienes, servicios y capitales en el seno del mercado único del cual las RUP forman plenamente parte.

Varios desafíos se le presentan a Canarias como RUP y por tanto como territorio diferenciado en la Unión Europea: el coste del transporte; la doble insularidad resulta el mayor inconveniente de la libre circulación de bienes y personas; mercado excesivamente reducido; la ausencia de materias primas y la necesidad de importarlas para la transformación local, generan costes de transporte que se reflejan en los precios de los productos originarios de las RUP.

El Consejo de la UE ha insistido en que la **estrategia Europa 2020**, con sus tres prioridades principales, a saber, el desarrollo de una economía basada en la utilización de los recursos, más verde y competitiva y el fomento de una economía de alto nivel de empleo y que facilite la cohesión

social y territorial, debería aplicarse plenamente en las regiones ultraperiféricas, teniendo en cuenta las características y exigencias especiales de éstas. Asimismo, el Consejo ha reconocido la necesidad de establecer un equilibrio entre las medidas encaminadas a compensar las limitaciones específicas y permanentes de las regiones ultraperiféricas, por un lado, y, por otro, las que persiguen promover sus ventajas y oportunidades.

En esta línea, el **Gobierno de Canarias** ha elaborado un documento que tiene por objeto ofrecer al conjunto de la sociedad canaria un desafío compartido que, afrontando los grandes retos sociales, sea al tiempo ilusionante, ambicioso y verosímil, y que sustentado en un consenso social y político perviva, con las revisiones necesarias, hasta su efectiva consecución:

*“Canarias en 2020 será la referencia europea en el Atlántico medio; como lugar de encuentro e intercambio cultural y económico de tres continentes, con una plena y efectiva integración en Europa y en los flujos internacionales de ideas, personas, mercancías y recursos financieros. Canarias constituirá una magnífica plataforma para los negocios, la formación y la promoción de nuevas tecnologías y conocimientos vinculados a los retos del desarrollo humano, la salud y la sostenibilidad medioambiental.*

*Como región ultraperiférica, conectada e intensiva en conocimiento, Canarias será el laboratorio europeo en el Atlántico medio para fenómenos naturales y sociales que suponen grandes retos de la humanidad, como son el conocimiento del universo, el estudio y aprovechamiento sostenible del mar, de los recursos naturales y de la biodiversidad, el conocimiento y mitigación del cambio climático y de sus efectos tanto naturales como sociales, la sostenibilidad de la gestión energética y en el abasto de agua y alimentos.*

*Canarias continuará siendo uno de los principales destinos turísticos del mundo en 2020, ofreciendo a sus visitantes un producto genuino, excelente y sostenible que les permita disfrutar de múltiples experiencias de ocio y culturales.*

*Canarias ofrecerá a sus ciudadanos, independientemente de su isla de residencia, igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, la sanidad y el empleo, garantizando una mayor cohesión social y unos servicios de calidad que contribuyan a alcanzar un nivel de justicia social y desarrollo humano comparable con Europa.*

*Con todo ello, Canarias habrá hecho realidad las prioridades de Europa 2020, esto es, un crecimiento inteligente, sostenible e integrador capaz de proporcionar altas cotas de empleo de calidad y de prosperidad”.*

Los desafíos que ha presentado la Comisión en **2007** para el debate en la nueva estrategia de desarrollo de las RUP se basa en los siguientes temas:

1. **El reto del cambio climático**
2. **El reto de la evolución demográfica y los flujos migratorios**
3. **La agricultura en las regiones ultraperiféricas**
4. **El papel de las RUP en la política marítima de la UE**

Canarias como región ultraperiférica no debe desatender la posibilidad de sumarse, junto al resto de las regiones RUP de la zona, a las estrategias de desarrollo del *Arco Atlántico Europeo*. La Comisión Europea ha considerado que, al actualizar el alcance del concepto de *áreas y corredores paneuropeos*, reflejando el nuevo contexto geopolítico tras la ampliación, se ha hecho igualmente necesario conectar mejor los principales ejes de las redes transeuropeas con los de los países vecinos.

A tal fin se ha previsto, de entre los cinco ejes transnacionales claves, la *autopista del mar de Europa occidental*, que, incluidas las regiones ultraperiféricas de Canarias, Azores y Madeira, enlazan Portugal y España a través del Arco Atlántico, con el Mar del Norte y el Mar de Irlanda. El papel de las Islas Canarias como **plataforma logística intercontinental**, al sur del Sur de este eje estratégico de desarrollo, adquiere especial importancia.

En temas de transporte, un desafío importante para Canarias, que propiciará la conectividad exterior, se viene destacando la necesidad de impulsar la condición de Canarias como plataforma logística intercontinental, teniendo como marco de referencia la política común de transportes de la Unión Europea y su conexión futura con otras estrategias de desarrollo, como la del **Arco Atlántico Europeo**. A estos efectos es de particular interés integrar a Canarias, Azores y Madeira en el actual proceso de puesta en marcha de la RTE-T con la *Autopista del Mar del Atlántico Oeste*, de tal forma que potencie nuestra localización como *plataforma logística tricontinental* también para el tráfico norte-sur.

Ello exige contar con un adecuado nivel de inversiones proporcionales a la importancia relativa, en el conjunto del sistema, de **los puertos canarios**, fomentando su especialización y complementariedad. **Nuestros puertos habrán de funcionar hacia el exterior como una única infraestructura.**

### 1.2.7.- GOBIERNO ABIERTO

En cuanto a apertura interior, un desafío actual y fuera de toda duda en cuanto a su grado de aceptación por la ciudadanía es el **gobierno abierto**, éste es una forma de hacer política que sostiene que los temas de gobierno y administración pública deben ser abiertos a todos los niveles posibles en cuanto a transparencia, esto debe ir unido a la creación de espacios permanentes de participación ciudadana y colaboración ciudadana. Un Gobierno Abierto asume el compromiso de garantizar que la administración y operaciones de todos los servicios públicos que los gobiernos brindan puedan ser supervisados por la comunidad, es decir, que estén abiertos al escrutinio de la ciudadanía. Dicho proceso, que incrementa la transparencia de la administración, debe acompañarse también por la generación de espacios de encuentro con la comunidad en los que los ciudadanos puedan participar en las decisiones de gobierno y colaborar con la administración en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos canalizando el potencial innovador de los ciudadanos, el mercado y las organizaciones civiles para el beneficio de la comunidad.

El concepto de Gobierno Abierto se sustenta en tres pilares básicos: **la transparencia, la colaboración y la participación**. Estos principios se sustentan en múltiples estrategias de Gobierno Abierto, distintas en función del país que las adopta.

### 1.2.8.- LA UBICACIÓN DE LAS GRANDES EMPRESAS

Probablemente, en 2025 muchas de las empresas que no hemos oído hablar puede que sean líderes mundiales de su sector y muchas se situarán en ciudades que no podríamos señalar en un mapa. El crecimiento de estas empresas puede ser una gran oportunidad para las empresas de servicios y proveedores. Las empresas actuales deben reconsiderar sus estructuras organizativas tradicionales y encontrar nuevas formas de optimizar la fuerza de ventas. Muchas ciudades se enfrentan a una competencia intensa en la atracción de empresas.

Actualmente, en todas las regiones geográficas las grandes filiales extranjeras parecen agruparse en ciudades que no siempre están bien comunicadas y no siempre son buenos lugares para hacer negocios, pero sí donde los altos directivos les gustaría vivir, ciudades con reputación de una alta calidad de vida, como Sydney, Toronto, Praga, etc.

Las ciudades y las naciones también tienen que centrarse en la creación de un entorno empresarial competitivo con los procesos de regulación y permisos simplificados y eficaces. **Además de talento, las empresas buscan buenas instalaciones aeroportuarias, impuestos corporativos más bajos, salarios competitivos, y la presencia de otras compañías en industrias relacionadas**. Una vez que un grupo de industrias en ciernes alcanza la masa crítica, puede convertirse en un imán para el talento, capital y otras *startups*.

### 1.3.- DESAFÍO 3: EQUILIBRIO

Las transformaciones de la sociedad canaria nos ha generado situaciones dispares en la sociedad: el tamaño de la familia, envejecimiento y cuidado a menores, personas mayores dependientes y personas con discapacidad. El trabajo remunerado no garantiza **la integración social**, a pesar de estas circunstancias hay personas que no son capaces de salir de su situación de exclusión social.

Esto está generando en las sociedades modernas, y la canaria lo es, un trasvase creciente de lo privado a lo público en términos de responsabilidad. Quiere decir esto que la protección social que ejerce la familia se traslada el problema al ámbito de lo público.

La evolución en el discurso sobre la responsabilidad pública, que ha pasado de apoyarse en el concepto de subsidiariedad (actuar allí y cuando la familia no puede) a girar en torno a la complementariedad con respecto de la familia (acompañar a ésta, complementarla, para que pueda seguir realizando su función social); familia entendida en su concepto más amplio: familias extensas, monoparentales, unipersonales, etc.

Por tanto, **el modelo de protección social es un desafío para Canarias** y debe ser eficaz y eficiente, con necesidades crecientes y recursos cada vez más limitados. La evolución previsible

de la pirámide demográfica creará tensiones en el sistema y el margen para incrementar la presión fiscal en un mundo globalizado es pequeño.

Los niveles actuales de desempleo en Canarias juegan un papel negativo para la inserción; y las perspectivas a corto plazo no son buenas. Los mecanismos de empleo no compensarán los efectos negativos de la exclusión social.

Es preciso una mayor **coordinación de la administración pública** en estos temas, incluso evitar duplicidades, ya lo apuntábamos en los ejes de desarrollo. Un desafío importante para Canarias es tener mayores competencias en las políticas activas de empleo y de inspección así como capacidad normativa en aras de **flexibilizar el mercado de trabajo**. Una mayor descentralización de la Seguridad Social conllevaría adaptar algunas políticas sociales a la realidad canaria.

Un elemento importante entre los desafíos que formarían parte de un equilibrio económico y por tanto social es el de la especialización. La economía canaria está especializada en el sector turístico, y esta es nuestra posición a nivel internacional, tenemos al menos una imagen en este mundo globalizado (ventaja comparativa). Esto no es malo si se hace bien, si tenemos un sector turístico de excelencia y de vanguardia.

Pero en numerosas ocasiones **el debate surge entre especialización y diversificación**. Hay opiniones para los dos extremos, es decir, los que opinan que no es necesario una diversificación y lo que hay que hacer es especializarnos en el turismo que es la actividad que nos da una posición a nivel, y otros, que mantienen una posición constante incluso en el debate público que es necesario diversificar nuestra economía para lograr una mayor fortaleza y equilibrio de nuestro territorio.

Las posiciones extremas no son buenas compañeras y **nosotros nos situamos en una posición intermedia**. Claro está que es el turismo el que debemos mejorar para seguir colocándolo en un nivel de excelencia y para poder competir en unos mercados (sobre todo el turístico) cada vez más exigentes. Pero esto se puede complementar con políticas activas en productos, actividades (si no sectores en el sentido tradicional) que por un lado, utilicen la fuerza motriz del turismo, y por otro, generemos actividades innovadoras que dinamicen empresas en productos y servicios altamente cualificados y relacionados con el cuidado personal, por ejemplo. Estas actividades y el turismo podrían interactuar nutriéndose ambas de economías de escala. De hecho muchas economías insulares que han concentrado sus actividades en el turismo (incluso muchísimo más que nosotros, alcanzando en algunos casos el 60% de su PIB), han iniciado un proceso de diversificación en servicios financieros, nuevas tecnologías, cuidados personales, etc. con buenos resultados para la población y sobre todo para la iniciativa empresarial.

**En Canarias hay que enfrentarse al desafío de mejorar en todos los órdenes (tecnológico, marketing, dirección, organización, etc.) nuestro comercio, transportes, comunicaciones y servicios a empresas.** Son actividades que siendo complementarias al turismo como actividad directriz, necesitamos redefinir en lo que es su dimensión óptima y en líneas de productos y servicios estratégicos y especializados.

Lo importante en la economía canaria, como desafío para el futuro, no es obsesionarnos por aumentar el peso de la agricultura o de la industria o de otras actividades, sino **incrementar nuestra productividad y competitividad** en aquellas actividades, las que sean, pertenezcan o no a estos sectores, que contribuirán a un bienestar económico y social para los ciudadanos canarios.

Podemos aumentar el peso de cualquier sector industrial, pero si no lo hacemos siendo más productivos y comercializando con el exterior estamos dedicando esfuerzos de forma equivocada y no estamos contribuyendo a una mayor riqueza de nuestro territorio.

Si observamos el comportamiento de otras comunidades en cuanto a los niveles de empleo, en el País Vasco por ejemplo, el peso de la agricultura (si observamos 1986, 2007 y 2011) ha pasado a tener un papel mínimo casi testimonial, el industrial ha bajado sustancialmente y el que ha crecido bastante es el sector servicios (prueba de ello fue la reconversión industrial que llevó a cabo en su momento y la crisis que ha padecido recientemente con la marca “Fagor” del grupo Mondragón, como ejemplo más representativo). Sin embargo, desde el punto de vista de los

indicadores de competitividad y de calidad de vida, el País Vasco se ha colocado en cabeza, superando incluso a Madrid que es tradicionalmente el centro de negocios del país.

No digamos La Rioja, que ha sido tradicionalmente zona agrícola. Cataluña ha tenido prácticamente el mismo comportamiento que el País Vasco. Otro ejemplo ilustrativo es Navarra, que junto con el País Vasco ocupa los primeros puestos en calidad de vida. Es decir, un proceso evidente de sectorización y de especialización de la economía española en general, del sector servicios.

**¿Cuál es el desafío para Canarias en los próximos años para potenciar las actividades más dinámicas de las economías globalizadas?** Pues claramente, tal como ya planteó el Consejo Económico Social de Canarias en su informe del 2010-2011 retomando las opiniones de la OCDE, dos son las grandes líneas de actuación que deben emprender los gobiernos de las economías avanzadas interesados en potenciar el crecimiento y productividad de sus respectivos sectores terciarios, y, por esta vía, estimular la competitividad de sus economías:

*Por un lado, deben propiciar reformas que favorezcan un entorno microeconómico favorable para los negocios, que sea competitivo y dinámico, al objeto de que las empresas cuenten con los incentivos necesarios para mejorar sus niveles de productividad, ofrecer nuevos servicios y crear nuevos empleos. Por otro lado, deben complementar esas reformas estructurales con políticas efectivas de difusión e innovación tecnológica que permitan superar las barreras existentes en el sector a la innovación y al cambio tecnológico.*

Cuando hemos tratado los ejes de desarrollo hemos apuntado algunos desafíos para lograr un mayor equilibrio de nuestra economía y hemos apuntado algunos ejemplos, sólo sirven como elementos de reflexión, pues no hemos desarrollado un análisis de estas propuestas en términos de viabilidad:

- Turismo rural
- Turismo cultural
- Agricultura ecológica (utilizando el turismo)
- Provisión de servicios sanitarios especializados
- Provisión de servicios para la tercera edad europea
- Zona de residencia/prestación de servicios para empleados de empresas en África

#### 1.4.-DESAFÍO 4: EDUCACIÓN

En la composición de la población según los niveles de estudios alcanzados en 2011 se aprecia un cambio de una enorme importancia en relación con los datos que arrojan los censos anteriores. El analfabetismo se puede considerar ya un fenómeno residual, pues al bajo porcentaje que representan los iletrados (2,06%), se une el hecho de que se trata de personas de edad avanzada o muy avanzada.

Esta **peculiar estructura formativa de la población** es un factor que incide en los desajustes del mercado laboral. Por una parte, la oferta de puestos de trabajo aptos para personas con un alto nivel de cualificación es escasa, lo que determina que muchos de los titulados superiores se empleen en profesiones que requieren menor formación o emigren al exterior a la búsqueda de un trabajo acorde con su preparación y, por otra, hay un cierto déficit de formación en niveles medios, lo que reduce las posibilidades de ascenso profesional y social de una parte importante de la población, del grupo de personas escasamente formadas (una cuarta parte de los mayores de 15 años).

Canarias sólo podría innovar y entrar en esa economía denominada del conocimiento si sus habitantes (en edad de trabajar) **se incorporan a esa frontera del conocimiento** actual en cada responsabilidad que tengan, en cada uno de sus trabajos: hay que trascender. Tradicionalmente, cuando se habla de innovación, capital humano, nos referimos al campo de actuación de los centros de investigación, de los científicos; nos referimos aquí a grandes áreas de captación del conocimiento por masas críticas de personas que están predispuestas y tienen actitudes hacia la captación de por dónde va el mundo.

Parece ser que **una mejora en el informe PISA**, el test que evalúa el rendimiento de los estudiantes de diversos países, se asocia con un incremento de la tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita de un país de dos puntos porcentuales.

Hay un problema grave con el sistema educativo español y por tanto en el canario y es que hemos incorporado en el mismo determinados valores, también en las familias, que cercenan en numerosas ocasiones **la capacidad creativa e innovadora de los niños y niñas** que acceden en el sistema. Éstos por naturaleza son ambiciosos y propensos al riesgo, sin embargo en todo el sistema y sobre todo cuando salen de la universidad y de la formación profesional lo que esperan de forma pasiva es que les den un empleo y que las empresas o la administración pública respectiva les abran las puertas.

¿Por qué les hacemos crear falsas expectativas que lo importante es formarse y esa formación será una garantía para conseguir un puesto de trabajo y que los responsables públicos tienen que articular soluciones para darle un empleo? ¿Ha sido así toda la vida?

En Canarias hay que propiciar un sistema educativo que cree **espacios de oportunidades para los jóvenes** y no perder esos sueños utópicos de futuro. Conocemos numerosos docentes que con cierta nostalgia, siguen predicando utopías del pasado y por cierto, la mayoría de éstas han fracasado. Es necesario docentes y en general un sistema de valentía que fomente el riesgo, **que fomente las vanguardias** para dibujar un futuro para Canarias, con valentía y sin nostalgias. Y desde luego, la universidad debe tener un liderazgo en esta línea.

**El cambio de paradigma** además es en las familias, en las instituciones para abandonar esas ideas conservadoras que se sustentan en mantener la esperanza que en un futuro los jóvenes puedan obtener un trabajo estable e indefinido. El cambio está en prepararlos y los poderes públicos propiciar espacios donde se articulen iniciativas para que los jóvenes emprendan su propia aventura personal por su cuenta y riesgo.

En Canarias no tenemos un nivel educativo de vanguardia si lo comparamos con otros países (Finlandia, por ejemplo) ni con algunas comunidades autónomas, esto por tanto hay que mejorarlo. Tampoco somos de los peores en cuanto a calidad y cantidad de formación que damos a nuestros jóvenes. Pero si percibimos la necesidad de un cambio cultural en las familias y en las instituciones porque el sistema de educación clásico no propicia tener personas preparadas para afrontar aventuras personales creativas y que pueden configurar su proyecto de vida.

Las empresas, la administración pública, los partidos políticos, los líderes políticos y sociales, en fin, todo el entramado que conforma nuestra sociedad canaria debe superar ese estancamiento y conservadurismo ante lo nuevo y ante el riesgo. **Existen numerosas oportunidades en nuestro entorno que pueden constituir un proyecto personal interesante**, no sólo desde el punto de vista económico exclusivamente, sino desde el punto de vista personal. Para ello es necesario cambiar nuestra actitud ante lo nuevo, nuestra actitud ante el riesgo, incluso nuestros miedos ante el fracaso.

**Esa cultura de la pasividad y el inmovilismo que ha impregnado muchos de los órdenes de nuestras vidas hay que cambiarlo, hay que cambiar nuestro sistema educativo (que es caduco y antiguo en este sentido), es necesario cambiar la forma de pensar de las familias canarias y es necesario un cambio profundo en nuestros dirigentes políticos y legisladores. El mundo va en una dirección distinta a la nuestra: y de esto hay que ser conscientes. Este empeño tiene una gran dimensión social y una trascendencia enorme: o cambiamos nuestra forma de pensar y actuar o no contribuiremos a dibujar un futuro atractivo para nuestra gente.**

El resultado ha sido que la burbuja ha engañado a los jóvenes. Un sinnúmero de ellos han abandonado sus estudios demasiado pronto. Se decían: ¿para qué estudiar si puedo comprarme un piso y un coche con un salario en la construcción? La señal que recibían del mercado era exactamente la contraria a la transmitida por la economía global en aquel momento. Cada vez era (y es) más importante la educación, pero lo que los jóvenes españoles escuchaban era que no merecía la pena hincar los codos.

## 2.- EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales suponen la constante en cada una de las acciones como elementos imprescindibles para el éxito de las mismas. Por ejemplo, si estamos analizando cualquier acción debe tener una vocación internacional, debe ser innovadora, sostenible y conservar uno de los



requisitos imprescindibles que es el objetivo de la equidad. Así los ejes transversales son los siguientes:

**EJE TRANSVERSAL 1: INTERNACIONALIZACIÓN**

**EJE TRANSVERSAL 2: INNOVACIÓN**

**EJE TRANSVERSAL 3: SOSTENIBILIDAD**

**EJE TRANSVERSAL 4: EQUIDAD**

## 2.1.- EJE TRANSVERSAL 1: INTERNACIONALIZACIÓN

Canarias no puede estar ajena a lo que es **la vocación de internacionalización** como país en una estrategia de apertura hacia el exterior y sobre todo a los mercados africanos. La globalización supone para las empresas y por tanto para las economías de los países, y muchísimo más para Canarias, oportunidades que no podemos desaprovechar, pero **esto es una vocación, una actitud**. Significa aprovechar todas las ventajas que nos da la globalización de los mercados.

Es necesario que la creatividad en las ideas y en las habilidades se hagan bajo una perspectiva de internacionalización y teniendo en cuenta nuestra apertura hacia el exterior. Pero esto significa un esfuerzo considerable en todos los órdenes (de ahí el planteamiento como eje transversal), en la educación, en los procesos productivos, en la prestación de servicios por las empresas, en la forma de gestionar éstas, en la cualificación profesional, el conocimiento de los idiomas, etc., etc.

**La apertura internacional** permite aprender, entender la diversidad y las oportunidades variadas generando posibilidades de innovación. También contribuye a forzar el desarrollo interno buscando la excelencia. **El reto actual y de las próximas generaciones será hacer una Canarias, como país, competitivo económica y socialmente. Es necesario dirigir los esfuerzos en el diseño de una marca de Canarias como país.**

Uno de nuestros problemas es que somos una sociedad que culturalmente “**mira hacia adentro**” y en ello algo tiene que ver la condición de isla. Este es una consecuencia negativa de nuestro sentimiento de pertenencia. Esto, unido a nuestra dificultad en idiomas como una desventaja competitiva, dificulta nuestra proyección de internacionalización de nuestras empresas y nuestras instituciones.

Un elemento importante de la internacionalización son **las infraestructuras aeroportuarias y sus modelos de gestión**. En el caso de los puertos canarios ocupan buenas posiciones en el entramado nacional, con un menor tráfico de otros puertos punteros como los de Barcelona, Valencia y Algeciras en número de buques pero en tráfico de pasajeros, Tenerife ocupa una buena posición, y el de Las Palmas en tráfico de mercancías.

Con relación a los aeropuertos, y depende del año que se analice, ocupan en general una buena posición, el cuarto lugar en el entramado de aeropuertos del Estado con niveles similares a Baleares.

## 2.2.- EJE TRANSVERSAL 2: INNOVACIÓN

Canarias, para ocupar un lugar en el mundo, debe ser capaz de transformar conocimientos, cualificaciones y talentos, integrando agentes locales e internacionales, en una ventaja competitiva y sostenible que atraiga y retenga recursos estratégicos.

En esta línea, **debemos reinventar Canarias**, debemos cambiar el paradigma, en el metro cuadrado de cada uno, debemos contribuir a la transformación económica de Canarias y esto pasa por incorporar la innovación en nuestro quehacer, en nuestras responsabilidades. Está claro que **quien innova son las personas**, no son las instituciones en sí mismas, no son las empresas en sí mismas, son los miembros de una organización cualquiera, sea del tipo que sea. Por tanto, debemos incorporar en nuestro “ADN” la innovación como proceso de pensamiento, reflexivo y en la actuación, en los hechos.

La innovación tiene que empapar a toda la sociedad, a las instituciones, al sector privado, al sistema educativo y cultural. **Es un enfoque abierto, integral y de transformación, que llega a todos los ámbitos y sectores, así como a todos los departamentos y personas que conforman las instituciones, las empresas, las organizaciones. Para competir hay que compartir, cooperar, interrelacionarse.**

Canarias sólo representa en el conjunto nacional un 1,7% de los gastos en I+D. Participación ésta que no alcanza lo que representa Canarias en cuanto a la población, 4,50% con respecto a la población total española, y en cuanto a su participación en el PIB nacional que es un 4% aproximadamente.

Por tanto, un reto ineludible de Canarias será colocarnos a niveles aceptables, si no es muy difícil competir. Pero no nos equivoquemos, **el tema más preocupante para las islas es la ejecución de la I+D en el sector empresarial**, sólo ejecuta el 20,3% del gasto total. Si lo comparamos con las regiones de no convergencia que ejecutan el 55% la diferencia es tremenda, y si lo comparamos con las regiones de convergencia con un 40% aproximadamente la situación es preocupante.

Esto necesita una estrategia agresiva y un replanteamiento serio y no existe la justificación de la tipología empresarial y la especialización productiva en el sector turístico y servicios relacionados con el mismo. Es posible hacer I+D en estos sectores y a la evidencia internacional nos remitimos.

**-PRIMERA OPCIÓN: LA EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

**-SEGUNDA OPCIÓN: LA DIVISIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN**

**-TERCERA OPCIÓN: EMPRENDEDURÍA**

**-CUARTA OPCIÓN: PLANIFICACIÓN DE LA I+D+I**

**-QUINTA OPCIÓN: LA INNOVACIÓN LIDERADA POR LOS USUARIOS**

### 2.3.- EJE TRANSVERSAL 3: SOSTENIBILIDAD

Canarias, dada sus características territoriales, políticas y sociales, debería apostar por **reconciliar el desarrollo sostenible con el desarrollo económico**, incorporando factores de equidad social y ecológico. Esto significa que debemos cuidar nuestro territorio y esto debe ser una constante (por lo tanto su interpretación como eje transversal) en todas las políticas públicas y privadas. La fragilidad de nuestro territorio nos obliga a seguir esta política.

**La política urbanística** debe estar orientada al mínimo consumo de suelo (y aquí es necesario innovar), una nueva forma de consumir energía y de materiales. Esto significa aplicar un nuevo urbanismo creativo y acorde con nuestra realidad canaria. Canarias en este proceso de reinención necesitamos nuevos planteamientos urbanísticos sostenibles (con una mayor agilidad en los procesos de toma de decisiones así como favorecedores en la creación de nuevos negocios e iniciativas empresariales).

**El transporte público, la eficiencia energética, las infraestructuras de agua, los temas relacionados con el reciclaje debemos incorporar el factor de sostenibilidad como garantía de futuro.**

Así, **la economía convencional basada en el crecimiento está fracasando en una serie de frentes y que es necesario reformular**. Existe una tendencia en el pensamiento que parte de la idea que vivir bien en un planeta finito no puede consistir simplemente en consumir cada vez más y más cosas.

**El dilema de la sostenibilidad es el siguiente:**

- 1.- El crecimiento es insostenible; al menos en su forma actual. El creciente consumo de recursos y el aumento de los costes ambientales se añaden a las disparidades enormes en el bienestar social.
- 2.- El decrecimiento es inestable; al menos bajo las presentes condiciones. El descenso de la demanda de consumo conduce a un incremento del desempleo, una disminución de la competitividad y una espiral de recesión.

Un tema relacionado con la sostenibilidad es la energía y en concreto refiriéndonos al suministro de energía eléctrica es esencial para el funcionamiento de la sociedad, constituyendo su precio un factor decisivo de la competitividad de buena parte de la economía. Por ello, el desarrollo tecnológico de la industria eléctrica y su estructura de aprovisionamiento de materias primas son determinantes en la evolución de otros sectores económicos.

El sistema energético del Archipiélago Canario sufre las graves consecuencias inherentes a cualquier región insular carente de recursos energéticos convencionales (fósiles) y no conectada a redes continentales.

El Plan Energético de Canarias 2006-2015 (PECAN 2006) pretende corregir la situación crítica que padece el Archipiélago, fomentando la diversificación energética, promoviendo el uso racional de energía (ahorro y eficiencia energética) e impulsando las energías renovables. En este sentido, el PECAN 2006 recoge los principios y las voluntades de las políticas europea y española en materia energética. En concreto, persigue la introducción de combustibles fósiles menos contaminantes (gas natural) y un fuerte incremento de las fuentes renovables de energía, con el ambicioso objetivo de que éstas cubran más del 30% de la demanda eléctrica del Archipiélago en el año 2015.

**En Canarias nos encontramos en un momento crucial**, en un punto de inflexión que marcará una transición hacia un modelo energético totalmente diferente y tendente a la descarbonización de su sistema energético.

**El nuevo modelo deberá contemplar:**

- Potenciación de las empresas de servicios energéticos.
- Diseño de sistemas de generación de energía, pero de menor dimensión que los actuales, ubicándose cada vez más cerca de los puntos de consumo.
- Potenciación de las Mini y Micro redes.
- La potenciación del autoconsumo a través de la energía fotovoltaica, mini eólica y biomasa.
- Uso de biocombustibles y utilización de vehículos eléctricos e híbridos.
- Sistemas de utilización de los residuos.
- Conexión eléctrica entre los sistemas insulares.
- Sistemas de almacenamiento energético y utilización de: sistemas de bombeo hidráulico, volantes de inercia, supe condensadores, aire comprimido, hidrógeno-baterías
- Energías renovables: eólica, solar, fuentes marinas, mini-hidráulica, geotérmica y otras fuentes de combustibles a partir de cultivos energéticos y biomasa.
- El desarrollo de tecnología propia en el ámbito de las energías renovables y con potencialidad de ser exportada, especialmente al continente africano.
- El reconocimiento institucional del carácter estratégico de este tipo de infraestructuras y actividades, estableciendo un marco de financiación adecuado que favorezca su implantación.

Con respecto al agua y según la Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua del INE (2010), Canarias ocupa el tercer puesto entre las CCAA con los **precios del agua más altos de todo el territorio nacional**, con unos costes unitarios de 1,9 euros el metro cúbico, sólo por debajo de Baleares (2,69 €/m<sup>3</sup>) y Murcia (2,17 €/m<sup>3</sup>).

También la escasez histórica de recursos hídricos tradicionales ha permitido que Canarias sea líder y referencia internacional en todo tipo de tecnologías de tratamientos de agua y en particular en desalación (en Canarias se probaron hace 50 años las primeras membranas de ósmosis inversa y se instalaron las primeras grandes plantas desaladoras de Europa con esta tecnología).

En el contexto de crisis actual, la necesidad de activar las oportunidades propias del sector plantea **los siguientes retos:**

- Puesta en marcha de tecnologías de suministro de agua de mejor calidad.
- Proyección de inversiones y financiación creciente de proyectos en países emergentes y en desarrollo.
- La inquietud y sensibilización social en cuanto a la ejecución de intervenciones garantes de la protección del medio ambiente. Especial mención merecen en este sentido las intervenciones en el litoral y la afición a aguas costeras y zonas de baño de las Islas, por las consecuencias económicas asociadas al turismo.
- Intensificar la innovación tecnológica.

## 2.4.- EJE TRANSVERSAL 4: LA EQUIDAD

La equidad es un objetivo que debemos alcanzar las sociedades modernas en todos los ámbitos como elemento de equilibrio: en su expresión individual como colectiva. Ningún colectivo, asociación o grupo, grande o pequeño, puede sentirse justo si no está organizado sobre el valor de la equidad.

**Los temas relacionados con la violencia de género, la igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género en las políticas públicas, el respeto a la diversidad**

**sexual, el reconocimiento legal y social de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales**, constituye una actitud de toda la sociedad canaria que sin duda la hará más moderna y tolerante. Los países nórdicos son un referente internacional interesante que nos aporta información en los temas relacionados con la equidad: supone por tanto una buena práctica internacional.

El concepto de prosperidad económica –y la equiparación de una mayor prosperidad con el crecimiento económico- es una interpretación moderna. Una interpretación que ha cosechado numerosas críticas. Entre las acusaciones que ha merecido, destaca la que señala que el crecimiento, en el mejor de los casos, ha distribuido sus beneficios de manera completamente desigual. **Un quinto de la población mundial se beneficia de sólo el dos por ciento del ingreso global. En contraste, el 20 por ciento más rico acapara el 74 por ciento de los ingresos mundiales.**

Tras miles de generaciones de lucha, de pobreza y sufrimiento, los humanos hemos descubierto un modelo de sociedad que es justo, que es libre y que funciona. No lo vemos en Estados Unidos, sociedad dinámica e innovadora, maravillosa para el que quiere trabajar muy duro, pero que, sin embargo, no es capaz de ofrecer a sus ciudadanos menos exitosos **una calidad de vida suficiente**. No lo vemos en los países del capitalismo de Estado del sudeste asiático, donde falta libertad. Tampoco lo vemos en el caos del eje mediterráneo europeo, donde predomina la ley del más fuerte y del mejor conectado.

**Las sociedades más humanas están cerca de nosotros, en el norte de Europa.** Allí, los que trabajan lo hacen menos horas y tienen más vacaciones; los que estudian hacen menos deberes en casa. Su elevada productividad permite que esto suceda a la vez que las empresas compiten internacionalmente con gran éxito.

La equidad en las islas las hemos analizado, y a modo de diagnóstico, a través del primer eje de desarrollo (cuarta parte del trabajo) basado en el nivel de vida en Canarias y abordándolo a través de las siguientes dimensiones (hemos tomado aquellas que tiene una relación directa con el concepto de equidad descrito anteriormente):

- El desarrollo humano
- La desigualdad interterritorial

### 3.- LAS ACCIONES

La acción política está relacionada con la forma de llevar a cabo y abordar, desde el punto de vista eminentemente político y desde la perspectiva de la organización política, cada uno de los desafíos a través de los ejes transversales expuestos. Por ello, antes de afrontar las acciones plantearemos los temas relacionados con calidad de gobierno, estado autonómico, imagen de los partidos, el instrumento político (CC) y el mensaje político.

#### 3.1.- CALIDAD DE GOBIERNO

La Unión Europea lleva a cabo un estudio sobre la calidad gubernamental por países y regiones obteniendo un índice, el denominado '**quality of government**' (**QoG**), calidad de gobierno, analizando cuestiones como la corrupción, el Estado de derecho, la rendición de cuentas, etc. En segundo lugar, presenta datos a nivel de **172 regiones de la UE**, basados en una encuesta a 34.000 residentes en 18 países. Las dos medidas se combinan en el **Índice de la UE QoG (EQI)**, mostrando notables variaciones entre las regiones.

**En general, el índice trata los siguientes temas:**

- Control de la Corrupción
- Estado de Derecho
- Efectividad del Gobierno
- Rendición de Cuentas

España se encuentra en el puesto 13 con un índice del 1.103 de los 27 países de la Unión Europea.

Canarias tiene un índice con valor **0,272**, está identificada como **ES70** y ocupa en el ranking el puesto 91. El primero tiene un índice de 1.750, ocupando los primeros puestos sobre todo regiones de los países nórdicos. El último tiene un índice negativo de -2,879 y a partir del puesto 108

aparecen regiones con valores negativos y muy inferiores a Canarias. El puesto no es malo y hay que hacer un seguimiento en las siguientes ediciones.

### 3.2.- EL ESTADO AUTONÓMICO

Numerosas opiniones relacionan la crisis económica, la crisis de la deuda, y gran parte del déficit público, al sistema de organización territorial y en concreto al estado autonómico.

Con respecto al déficit público no es un argumento avalado por los datos, es cierto que algunas comunidades autónomas como Cataluña o Valencia por ejemplo, tienen fuertes endeudamientos, pero desde luego inferiores a la deuda de España. Otras comunidades, véase por ejemplo la nuestra, tienen unos endeudamientos que ojalá quisiera el Estado para sí (hay que recordar que la deuda de España en 2014 ronda el 100% del PIB).

Sin entrar en el conflicto catalán que posee un tratamiento diferenciado y suficiente que excede los objetivos de este trabajo, lo cierto es que el sistema autonómico necesita un buen “engrase” y una reforma profunda que sería conveniente aprovechar la ocasión y afrontarla por el Estado y las Autonomías.

Muchos de **los problemas, denunciados en numerosas ocasiones por los propios representantes autonómicos y los responsables del Estado**, son los siguientes:

- 1.- Excesiva legislación y normativa que hace difícil la operativa para empresas, instituciones y los ciudadanos.
- 2.- Desequilibrios y fricciones en el ámbito competencial.
- 3.- Poco diálogo entre administraciones autonómicas y del Estado.
- 4.- Pocas garantías del estado de derecho, sobre todo con relación al Tribunal Constitucional.
- 5.- Multiplicidad de numerosos organismos con las mismas funciones.

### 3.3.- EL PROBLEMA DE LA FINACIACIÓN AUTONOMICA

Los recursos del Régimen Económico Fiscal (REF) compartidos por las administraciones canarias se reparten de acuerdo con lo previsto en la Ley Territorial 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias. Esta Ley establece un régimen único de distribución de los mismos, configurando un bloque único de recursos objeto de distribución, denominado “Bloque de Financiación Canario” (artículo 2), cuya composición incluye tres conceptos: el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), excepto el que grava el exceso de gravamen sobre el tipo incrementado a que están sujetas las labores de tabaco rubio (IGIC Tabaco Rubio); el Impuesto sobre determinados medios de transporte (Impuesto de Matriculaciones) y el Impuesto sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM), atribuyéndose los respectivos porcentajes de participación sobre dicho Bloque, el 42 por ciento para la Comunidad Autónoma y el 58 por ciento para la Corporaciones Locales (artículo 4) y, por otra parte, se atribuye a la Comunidad Autónoma la recaudación que se obtenga por el IGIC Tabaco Rubio. El sistema de reparto se cierra con que establece un porcentaje que corresponde a la Comunidad Autónoma como coste de gestión de tales recursos (artículo 3).

**Este peculiar sistema tributario adaptado a la singularidad canaria, por el REF, nos pone de manifiesto que, al estar el territorio canario excepcionalmente exento o con cargas fiscales minoradas en importantes figuras recaudatorias del Estado, soporta una menor presión fiscal directa e indirecta con respecto al régimen general.**

Ya en el primer REF de corte integral, en lo económico y fiscal, el de 1972, se declaró que la existencia del régimen especial no podría ser excusa para una disminución del gasto público estatal en la región canaria, como se puede comprobar en la lectura del tenor literal del artículo 6.2 de la Ley 30/197, de 22 de julio, que se expresaba en los siguientes términos,

2. *El régimen fiscal previsto en esta Ley no dará lugar a una disminución del volumen de gasto público, corriente y de inversión que, con los recursos del Estado, se hubiese programado en las islas, en ausencia de este régimen.*

Por tanto, tras su lectura, añadimos que esa menor capacidad fiscal del Estado en Canarias que es redistribuida por el legislador hacia la financiación del desarrollo económico y social de Canarias, se configura en su propia esencia como **una cuota de solidaridad interregional** hacia el

archipiélago canario y que tiene amparo posterior en la propia Constitución y el ordenamiento jurídico que le sigue posteriormente.

Esta extensa exposición la consideramos justificada a tenor de **las graves tensiones financieras** que viene experimentando el sistema de financiación autonómico, en su aplicación reciente a la Comunidad canaria, puesto que la distinción y separación entre el régimen de financiación ordinaria prevista en la LOFCA y el singular sistema del régimen especial canario, protegido en la Disposición Adicional cuarta de la citada Ley Orgánica, que recordemos en este momento sustenta la palanca de desarrollo de nuestra economía. Tal como el art. 1 de la Ley 19/1994 expone al señalar como finalidad de la Ley la de **“Garantizar que la lejanía e insularidad de Canarias, que la convierten en región ultraperiférica de la Unión Europea, son compensadas a través de políticas específicas y suficientes”** y continua desarrollando, en el art. 3.1 al disponer que los recursos obtenidos del REF compensan la lejanía y el hecho insular, declarando que **“el coste medio de la actividad económica no debe situar al Archipiélago en una situación de desventaja respecto a las restantes regiones del territorio nacional”**.

Esta separación e independencia de ambos regímenes financieros, es lo que sustenta la viabilidad de una menor capacidad fiscal existente con el resto de España y esto exige una protección especial al “sistema canario” en el diseño del reparto de los recursos estatales dedicados al sostenimiento de los servicios públicos descentralizados en los territorios.

En el desarrollo del proceso autonómico de nuestro país los primeros modelos de financiación autonómica se configuraban en las Leyes anuales de Presupuestos Generales del Estado, tras sucesivos acuerdos quinquenales en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). Así, el primer modelo estuvo vigente el período 1987-1991; el segundo, los años 1992 a 1996; y el último, cubría el quinquenio 1997-2001.

Muy resumidamente exponemos que, durante estas etapas quinquenales, la característica general de los diferentes modelos adoptados fue la de que la financiación otorgada a cada hacienda autonómica se enraizaba en su mayor volumen y proporción con recursos asignados por las transferencias de nivelación de los PGE, cuya referencia original fueron los costes presupuestarios asumidos por el Estado mientras éste desarrolló el papel de prestador de los servicios públicos transferidos, existiendo por tanto una alta correlación con aquellos costes originales (aunque con modulaciones varias) y, en general, un escaso grado de corresponsabilidad fiscal. Si bien es cierto que en el último quinquenio de 1997-2001 se dio un pequeño avance en corresponsabilidad fiscal al establecerse una participación en un tramo del 15% en el IRPF y, adicionalmente, un segundo tramo sobre otro 15%, solamente de aplicación a las Comunidades Autónomas que tenían asumidas las competencias en materia educativa.

**Durante este largo periodo de quince años nuestra Comunidad estuvo financiada ligeramente por encima de la media, en términos per cápita, lo que se interpretaba, por aquel entonces, como un buen encuadre de Canarias en el modelo de financiación de régimen común, habida cuenta de sus peculiaridades fiscales ya mencionadas.**

El sistema de financiación vigente desde 2009 en virtud de esta Ley tiene entre sus objetivos incrementar la autonomía financiera y la corresponsabilidad de las Comunidades Autónomas y para ello, incrementa el porcentaje de participación autonómica en los tributos de mayor capacidad de recaudación de nuestro sistema fiscal (IRPF, del 33% al 50%, IVA, del 33% al 50%, e Impuestos Especiales, del 40% al 58%), afectando por tanto a la proporción de recursos que se obtienen en base a la capacidad fiscal, en detrimento de la proporción de los fondos de nivelación asignados presupuestariamente.

La no aplicación del IVA y de determinados Impuestos Especiales en Canarias, así como la existencia de tipos impositivos menores en otros, determina que la capacidad tributaria del Archipiélago tenga un peso muy bajo en relación a otras Comunidades Autónomas, como hemos expuesto anteriormente.

Por tanto, la pérdida de separación e independencia de ambos regímenes financieros, a partir de la aplicación del modelo implantado con efectos desde el ejercicio de 2009, implicará probablemente un nuevo y adicional deterioro de la Suficiencia Financiera en la prestación de servicios públicos en Canarias, por una parte, y de otra parte, una exclusión de los recursos del

REF con respecto de su finalidad legal, deteriorando simultáneamente las posiciones canarias en el modelo de financiación al afectarse ahora las asignaciones presupuestarias de nivelación que percibiría Canarias en caso contrario.

A la vista del razonamiento expuesto somos de la opinión de que resulta necesario que la pasada, presente y futura convivencia de Canarias dentro del sistema general de financiación de las Comunidades Autónomas, en el denominado de régimen común, se desarrolle con especial atención a sus singularidades fiscales y que, el diseño del modelo de financiación autonómica, respete escrupulosamente su legítima menor capacidad fiscal en aras de proteger el bien superior, que la propia Constitución le otorga a Canarias, al otorgarle un especial reconocimiento en sus necesidades y, en base a ello, el derecho de apelar a la solidaridad interterritorial arbitrada por el Estado en su elevada función de velar por la misma en el reparto de los recursos generales del país.

Canarias siempre se ha sentido incómoda dentro del sistema general de financiación de las Comunidades Autónomas, por el simple hecho de quedar encajada en el seno de un sistema de financiación común. En el momento de la adhesión de España a la Unión Europea se llegó a plantear incluso su exclusión del territorio aduanero y fiscal común, como ha sido el caso de Ceuta y Melilla que por cierto no participan del método de cálculo del régimen común de financiación.

La permanencia de Canarias dentro del modelo general de financiación, el de Régimen Común, siempre ha supuesto un difícil equilibrio de posiciones y una extrema preocupación en los rectores de la política canaria por su vulnerabilidad congénita, desde la óptica fiscal, prueba de ello es la profusa normativa preventiva contra los efectos nocivos que podrían derivarse de ella y que hemos relatado en este apartado. Ahora bien, como hemos destacado, la medicina preventiva ha dejado de funcionar a partir de la penetración en el sistema REF por parte del sistema de financiación en su última versión de 2009 (véase la Disposición Adicional segunda mencionada anteriormente) y el Estado debe resolver esta encrucijada, con lealtad institucional, en su función de árbitro de la solidaridad o de lo contrario Canarias se debería plantear seriamente su exclusión del mismo, para presentar una alternativa singular, bilateral y alejada de una metodología común de imposible encaje fiscal y constitucional.

### 3.4.- IMAGEN DE LOS PARTIDOS

No tenemos datos comparables más recientes sobre la imagen de los partidos, pero si examinamos la evolución de la identificación partidista desde 2010 se puede observar que el proceso de alejamiento de la ciudadanía respecto de los partidos se ha intensificado desde entonces.

Los encuestados que se consideran cercanos a los dos grandes partidos se han desplomado. De cada tres personas que declaraba que el PSOE era su partido más cercano en 2010, sólo dos lo seguían haciendo en 2013. Este distanciamiento respecto de los partidos grandes no ha sido compensado por incrementos en las afinidades hacia los partidos pequeños. IU y UPyD han visto crecer el número de gente que se siente cercana a ellos, pero sólo muy marginalmente. Como resultado, hoy un 40% de los españoles son incapaces de decir un partido al que se sienten más cercanos que a los demás.

El votante medio español es ligeramente de izquierdas (la posición ideológica media siempre está por debajo del 5), y se ubica entre las posiciones asignadas al PSOE (ligeramente más a la izquierda que este votante medio) y la de UPyD (ligeramente más a la derecha).

Por último, no parece que haya ningún cambio significativo en la ideología de ninguno de estos partidos durante este periodo, ni usando como medida la ideología del votante medio del partido ni la de la percepción general del partido. Es cierto que el Partido Popular parece que experimentó una leve pero constante evolución hacia la derecha en la primera década del siglo (el votante medio del PP se derechizó entre 2000 y 2011 medio punto), pero desde las últimas elecciones generales esa tendencia parece haberse revertido.

Podemos imaginar dos escenarios hipotéticos “extremos”. En el primero de ellos, el desplome de la popularidad de los dos grandes partidos acaba catalizando en unos mayores apoyos a las nuevas fuerzas políticas, dando como resultado un sistema de partidos multipolar. Es el escenario que dibujan ya muchas encuestas, y que alteraría de manera radical la competición electoral, el

sistema de partidos, los tipos de gobierno, y las relaciones entre el ejecutivo y el parlamento tal y como las conocemos hasta la fecha.

En un segundo escenario, los dos grandes partidos logran mantener su centralidad como lo han hecho sin interrupción desde 1982. A pesar de que la imagen de PSOE y PP esté en mínimos históricos y nada apunte a que se vaya a revertir en el corto plazo, hay algunos factores que podrían hacer que estos dos partidos no vieran alterada su centralidad en el sistema. En primer lugar, las encuestas muestran que los electores desencantados con estos partidos no están encontrando acomodo fácil en las terceras opciones. Muchos de ellos se definen como abstencionistas o indecisos, ocultando quizás una tendencia subyacente a reactivar sus identidades partidistas previas cuando lleguen las elecciones. En segundo lugar, tanto Rajoy como Rubalcaba son líderes enormemente impopulares, por lo que un cambio podría lograr atraer a nuevos votantes o al menos frenar la pérdida de los actuales. Por último, no hay que olvidar que un cuarto del parlamento se elige en circunscripciones de cinco diputados o menos, lo que les hace en la práctica casi inaccesible para terceros partidos. A no ser que ocurriera una debacle de PP y PSOE, el sistema electoral sin duda amortiguará las consecuencias en términos de representantes que tendría una pérdida de votos para los partidos grandes.

### 3.5.- LIDERAZGOS POLÍTICOS EN TIEMPOS DE CRISIS

El porcentaje de insatisfacción de los ciudadanos con la política en España no ha dejado de crecer en los últimos años. Desde el comienzo del siglo XXI hasta la fecha, lo que podríamos denominar la “*curva del desencanto*” ha experimentado tal progresión que no parece fácil una pronta reconciliación entre la ciudadanía y la política o los políticos.

Las encuestas elaboradas periódicamente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) son la mejor herramienta para visualizar el estado de la cuestión. Si en enero de 2001 sólo un 4,8 por ciento de los españoles consideraba que “*los políticos en general, los partidos políticos y la política*” constituían uno de los tres principales problemas de España, en febrero de 2014 ese porcentaje se situó en el 24,2 por ciento.

Como ocurre con cualquier proceso que lleve implícita una transformación social, resulta imposible establecer un origen único. La tecnología, las nuevas formas de relaciones humanas, la desvertebración de la llamada sociedad civil o la desfiguración del papel de los partidos políticos tradicionales son solo algunos de ellos.

Más allá de los factores sociológicos, resulta evidente que la irrupción de una crisis económica sin precedentes en las últimas décadas –que por sí misma ha dinamitado estructuras bien arraigadas al tiempo que ha cercenado derechos cívicos- y la percepción de unos políticos vulnerables a la corrupción se han constituido como los grandes motores del desafecto. No en vano, la corrupción ocupa un lugar preponderante en las preocupaciones ciudadanas, por encima de los políticos y la política. Según los mismos datos del CIS, el 44,2 por ciento de los españoles considera la “*corrupción y el fraude*” como uno de los tres principales problemas del Estado.

La aparición de los efectos más dolorosos de la crisis (paro, desahucios, pobreza, marginalidad...) en coincidencia con la continua difusión de comportamientos éticamente reprochables -cuando no directamente delictivos- entre la clase política han creado el caldo de cultivo preciso para alimentar una desconfianza nunca vista hasta ahora. Ahora bien, hasta el momento –abril de 2014- el creciente malestar de la ciudadanía no se ha traducido en la aparición en la escena pública de alternativas antidemocráticas de peso, lo que lleva a pensar que el sistema *resiste* pero está llamado a dar pasos para la mejora en términos de funcionamiento, prestigio y consideración ciudadana.

Asistimos, por tanto, a un escenario nuevo que requiere de respuestas nuevas o, cuando menos, de una adaptación eficaz de los partidos políticos, de los políticos, a unas demandas ciudadanas que han adquirido su mayor grado de exigencia.

¿Es posible revertir la actual situación? ¿Cómo debe afrontar la política este nuevo tiempo? ¿Qué relaciones habrá que establecer entre los políticos y los ciudadanos?

Son solo algunas de las preguntas que habrán de formularse quienes aspiran a ejercer una responsabilidad pública y, fundamentalmente, quienes aspiran a resolver los problemas de la gente.



El líder político democrático debe tener –o procurar- capacidad de influencia, ganarse la comprensión de quienes están afectados por sus decisiones y acciones políticas, abrir e impulsar líneas de trabajo actualizando los objetivos sin renunciar a los aciertos, tener un conocimiento profundo de los principales asuntos de la gestión de lo público, y emprender los cambios a pesar de que éstos puedan resultar difíciles o dolorosos en un primer momento.

El liderazgo político ha de sustentarse en las armas del diálogo y el convencimiento, de la concertación y la integración. El líder político ofrece un contexto claro al ciudadano y unos objetivos compartidos, aceptando que puede haber otros puntos de vista y otros caminos para la consecución de esos mismos fines.

Los proyectos políticos y los dirigentes públicos que han definido correctamente la proyección de valores muy nítidos –trabajo, compromiso, firmeza, diálogo- han experimentado en los últimos años un avance notable de sus posiciones y de su peso.

En esa dirección, es imprescindible identificar y mostrar las potencialidades para que la ciudadanía refuerce su percepción de comprensión de un proyecto o de una propuesta política – y de sus actores principales- así como de pertenencia a un proyecto común correctamente liderado

En este último apartado cobra especial relevancia la comunicación política. El líder debe ser capaz de mostrar comprensión para las inquietudes, necesidades y miedos de la población en su labor de comunicación, colocarse a la altura de los ciudadanos con ejemplos comprensibles, emanar optimismo y proyectar la imagen de un futuro mejor.

La empatía con el ciudadano, la construcción de un relato o historia convincente y la utilización de las emociones en la comunicación política son piezas básicas para la construcción del liderazgo político.

La crisis económica que arrancó el año 2007 obligó a un enorme esfuerzo de adaptación. Especialmente significativo ha sido el caso de Canarias, que como otras regiones de similares características –alejadas del continente europeo- ha sufrido con especial virulencia sus efectos con especial incidencia en el desempleo.

Los objetivos que marcaban la agenda política del Archipiélago en el inicio del cuatrienio 2007-2011 han tenido que ser modulados para hacer frente a las necesidades, muchas de ellas perentorias, de la ciudadanía. A finales de 2007 y en los primeros meses de 2008 la coyuntura económica y presupuestaria obligó a ralentizar algunos planes a la espera de una mejoría de los indicadores económicos, mejoría que en los primeros meses de 2014 parece confirmarse.

Canarias se ha visto obligada durante los últimos años a afrontar una coyuntura económica y presupuestaria muy desfavorable, que se ha traducido en una merma de los recursos públicos disponibles y, paralelamente, en un aumento de las demandas de protección social. Se han garantizado los servicios públicos esenciales a pesar de las insuficiencias de financiación por parte del Estado y de la política única de la austeridad impuesta por el Partido Popular. Al mismo tiempo, se han impulsado medidas de reactivación económica que han contribuido a mitigar los daños que provoca la crisis en las pymes y autónomos, sobre todo los derivados del cierre del crédito bancario. Con menos se ha tenido que hacer más.

Inicialmente, la sociedad canaria respondió a los sacrificios y esfuerzos que se marcaron desde la política con una notable aunque desigual contestación. Sin embargo, en los últimos años la aceptación de que los problemas económicos tenían un carácter global y el obligado cumplimiento de las directrices dictadas por la Unión Europea diluyeron dicha contestación, a lo que ha ayudado el compromiso de seguir apostando por los servicios públicos esenciales en momentos de especial dificultad.

La clave de la influencia de un líder político se encuentra en la capacidad de contar una historia convincente, apelando muy directamente a los sentimientos de las personas. En este punto, la emoción, la empatía o el dominio de la escena y de la discusión pública (el *frame* estratégico) son vitales para la consolidación del líder. Sin las emociones no hay sentido de pertenencia y es éste, en última instancia, el que sustenta cualquier liderazgo.

En esa dirección, resulta imprescindible trabajar por cambiar la actual percepción de la sociedad española, en general, y de la canaria, en particular, sobre la clase política. Se trata de que considere al político como un aliado que en el peor de los casos merezca un margen de confianza.

El liderazgo, especialmente en tiempos de crisis, exige dirigentes que conocen a fondo los problemas o asuntos, que no los rehúye, que los plantea sin ambigüedad; y, por encima de todas las cosas, que sabe cómo encararlos. La proximidad, la audacia, la perseverancia y, sin duda, la honradez, son otras cualidades que se han de poner continuamente en valor.

Vemos que los especialistas en comunicación política entienden la apelación a las emociones como un elemento imprescindible de la acción pública y que este recurso no puede plantearse en contraposición a lo pragmático o ideológico. Ambas soluciones deben complementarse para ofrecer una alternativa sólida y creíble. Mucho más ahora, cuando existe una tecnología que ha facilitado la aparición de redes sociales digitales y contamos con unos dispositivos (móviles o tabletas) que favorecen la interacción entre las emociones individuales y colectivas.

El liderazgo político, especialmente en tiempos de crisis, ha de sustentarse en la capacidad de promover una agenda de transformación social incluyente, que permita, a través del diálogo y la búsqueda de metas compartidas, la movilización no sólo de los partidarios del líder político sino del conjunto social.

Es preciso contar con una visión clara de lo que se pretende y de dónde se quiere llegar, contar con experiencia y con un conocimiento profundo de los asuntos de mayor relevancia para la gestión pública del interés general, poner a la sociedad frente a sí misma y convertir a los opositores en socios.

Para alcanzar esas metas, es imprescindible construir un relato convincente que haga de cada paso del líder la parte de una buena historia.

Ese relato habrá de construirse desde la emoción, utilizando todas las herramientas que la tecnología permite hoy en día, apostando nítidamente por propuestas que a ojos de la ciudadanía garanticen conocimiento de los asuntos que afectan al conjunto de la sociedad, especialmente en estos momentos en que los electores demandan certezas que solo pueden ofrecer líderes y dirigentes con experiencia y conocimiento de la gestión de lo público en sus respectivos ámbitos.

La política simbólica no ha de enfrentarse con la política de hechos o pragmática. Ambas son compatibles y deben ser tenidas en cuenta. La representación de la autenticidad no la convierte en falsa.

En una situación de crisis económica y de cuestionamiento de valores hasta ahora comúnmente aceptados, con una crisis de credibilidad política e institucional al alza, la atención y el respeto a las emociones, junto al rigor, la ejemplaridad, capacidad de trabajo y compromiso social, o la firmeza en la defensa del interés general, se revelan como fundamentales para el liderazgo y las propuestas políticas.

## **4.- EL INSTRUMENTO POLÍTICO: COALICIÓN CANARIA (ENTRE ISLA Y NACIÓN)**

Coalición Canaria es un partido político subestatal nacionalista, moderado, no excluyente, partidario de la Europa de los pueblos dentro de España, en un Estado federal. A continuación describiremos los resultados electorales y una serie de propuestas.

### **4.1.- RESULTADOS ELECTORALES**

De manera general, los partidos políticos estatales obtienen mayores porcentajes de voto en todas las elecciones en comparación con los partidos políticos subestatales. CC como partido político subestatal aglutina mayores apoyos en función del tipo de convocatoria que se trate. En este sentido, en elecciones autonómicas y locales tiene más apoyos que en elecciones generales y europeas. Además, CC mantiene la mayor parte de voto subestatal en todas las elecciones, con valores más cercanos al 100% de voto subestatal en elecciones generales y europeas. Así mismo, existe una alta movilidad de voto entre elecciones autonómicas y elecciones generales, sobre todo hacia el Partido Popular (PP) en Santa Cruz de Tenerife, y en Las Palmas, aunque en este caso la movilidad de voto hacia el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es mayor.

En Lanzarote, la situación de CC junto a la presencia de otros partidos políticos subestatales que se definen a partir del nacionalismo, como el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL) y el

Partido Nacionalista de Lanzarote (PNL), ha generado que tenga más apoyo en elecciones autonómicas, teniendo una mejora sustancial en las últimos comicios autonómicos de 2011, obteniendo un 34.77% del voto válido. Mantiene relevantes apoyos en Tinajo y Haría. En estas últimas elecciones mejoró en Arrecife y en Teguiise donde fue la primera fuerza política.

En Fuerteventura, la situación es similar a la de Lanzarote, con la particularidad de que es una de las islas donde CC tiene más apoyos, después de Tenerife, La Palma y El Hierro. Obtiene más votos en elecciones locales al cabildo insular, en contraposición con ayuntamientos, donde ha tenido que competir con Independientes de Fuerteventura (IF) hasta 2007. Los mejores apoyos los cosecha en Puerto del Rosario y Tuineje, con porcentajes que superan el 40% de voto válido. Ligero descenso de votos desde 1993, aunque se sitúa ampliamente por encima del 30% de voto en elecciones autonómicas y locales.

En Gran Canaria, lo destacable, tras la reducción de apoyos en 2007 a raíz de la escisión de militantes, es la mejora sensible de apoyos en 2011, donde se ha situado cerca del 10% de voto válido en las elecciones autonómicas y en elecciones locales al cabildo insular. Así mismo, en las elecciones generales de 2011, con respecto a las elecciones autonómicas de ese año, no redujo sus apoyos.

Tenerife es la isla donde CC tiene mejores resultados electorales, obteniendo un mayor apoyo en las elecciones locales al cabildo insular, superando el 40% de voto válido en diversas ocasiones. En los ayuntamientos, los porcentajes son algo menores pero apoyándose en los resultados obtenidos en los municipios más poblados de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, y Arona, entre otros. Ligero descenso de votos desde 1993, superando el 30% de voto válido a nivel insular en todas las elecciones salvo las convocatorias de tipo general y europeo.

En La Gomera, dada la situación mayoritaria del PSOE, aunque descendiendo, CC se sitúa como la segunda fuerza política más votada en todas las elecciones, con valores por encima del 30% en elecciones locales a ayuntamientos y elecciones autonómicas. En 2011 tuvo un buen resultado en Hermigua donde logró ser la fuerza política más votada, aunque redujo sus apoyos coincidiendo con un ascenso del PP.

CC en La Palma, al igual que Tenerife, se apoya en los buenos resultados en los municipios más poblados, Santa Cruz de La Palma y Los Llanos de Aridane. En la isla, CC obtiene más votos en elecciones autonómicas que en elecciones locales al cabildo insular, pero más que en elecciones locales a ayuntamientos. Valores próximos al 40% de voto válido al cabildo insular y en elecciones autonómicas, siendo superados en diversas ocasiones. Mantiene los apoyos de 1993, aunque con un ligero descenso en 2011.

En El Hierro, las siglas de AHI junto a las de CC han permitido el amplio apoyo recibido en el cabildo insular con porcentajes que han superado el 50% de voto válido, hasta 2011 donde se redujeron cerca de 10 puntos porcentuales. A pesar de esta reducción puntual de votos, es una de las islas donde CC tiene más respaldo. Estos apoyos no se traducen en los ayuntamientos, donde la situación ha sido diversa, pero sí han tenido su continuidad en elecciones autonómicas. En elecciones generales, como en el resto de islas, los porcentajes de voto obtenidos se reducen, pero en la isla se sitúan en torno al 30% de voto válido.

## 4.2.- PROPUESTAS

Coalición Canaria debe seguir como partido político nacionalista con una **estructura federal** apoyada en cada una de las islas. Desde 1993 ha liderado políticamente la identidad canaria a partir del moderno nacionalismo canario profesado, aunque a partir de las últimas elecciones se ha producido un descenso en los apoyos populares: esto obliga a un cambio de estrategia.

Es necesario recuperar una posición hegemónica en el sistema de partidos canario frente a los partidos políticos estatales. CC tiene líderes políticos con amplia experiencia, adquirida por la presencia continuada en los gobiernos autonómicos y en muchos gobiernos locales, pero es conveniente plantear una estrategia de formación en liderazgo político desde la organización.

Una pregunta que preocupa es la siguiente: ¿Qué retos relacionados con lo expuesto hasta aquí en las partes anteriores debe afrontar CC para el futuro?

Entre otras cuestiones, CC como partido debe ser sometido a **una reforma profunda**, como es obvio que así se haga en el conjunto del sistema político. Existen varias razones de peso para acelerar la transformación de la política en España y en concreto en Canarias. La primera es que el actual sistema político no hizo sonar las alarmas cuando tenía que haberlo hecho. Hubo fallos multiinstitucionales, multiorgánicos, un fallo de país ante la crisis que nos ha desolado desde 2008. Y cuando llegó el desastre económico, el sistema fue incapaz de responder con la suficiente rapidez y efectividad al reto, antes de que la realidad nos situara en el grado de profundidad alcanzado. El sistema no ha podido generar ni el nuevo proyecto de país que hubiera sido preciso, ya hace seis años, ni los acuerdos políticos y sociales necesarios para llevarlo a cabo cuando la situación comenzó a torcerse, o incluso antes. Ahora, pese a los atisbos según los cuales hemos tocado suelo y empezamos a crecer, es inexcusable, para recuperar el futuro y la capacidad de gestionar una nueva modernización y para recuperar la confianza de los ciudadanos en la política.

Comentaremos a continuación algunas propuestas que valdría la pena discutir o al menos reflexionar.

**Denominación.** CC debe cambiar de nombre pero a través de una reflexión colectiva y un debate interno en los órganos competentes. Se ha apuntado en numerosas ocasiones la adopción del nombre de Partido Nacionalista Canario (PNC). Pero habría que aprovechar no sólo el cambio estético sino la viabilidad de incorporación de grupos políticos, formales e informales, que forman parte de la sociedad canaria, convirtiéndose así en un espacio político diverso.

**Símbolos.** CC debería mantener los símbolos como identificación del partido y como organización con un elevado cariz de canariedad. Evidentemente habría que fomentar el uso por la población de la bandera de las siete estrellas verdes, todavía en Canarias existe una supremacía de la bandera del Estado sobre la bandera canaria (acontecimientos, eventos deportivos, festivos, acontecimientos culturales, etc.)

**Organización política.** Debe mantenerse la estructura del partido, pero es conveniente realizar cambios organizativos a los efectos de adaptarla para el logro de mayores cotas de participación y de apertura a los ciudadanos. En estos momentos los elementos que generan cierta rigidez habría que cambiarlos sin miedo a ser vanguardistas, pues esto es valorado positivamente en el exterior. No se trata de propiciar cambios sólo para incorporar democracia interna sino cambios que además perciban los ciudadanos. En esta línea sería bueno generar un debate fuera de lo que es el ámbito de los congresos con personas externas al partido para valorar una adaptación del esquema organizativo del mismo a los nuevos tiempos.

En cuanto a los órganos representativos del partido la novedad introducida en el V Congreso Nacional con la creación de la figura de la Secretaría General podría permanecer, dejando la Presidencia únicamente a una función representativa, pudiendo asumir las funciones que le designe la Comisión Ejecutiva Nacional. En cuanto a los delegados al Congreso Nacional, además de los delegados de los Jóvenes Nacionalistas de Canarias, áreas sectoriales y los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional saliente, el resto de delegados se repartirán de manera proporcional a cada isla, garantizando un número mínimo de delegados para cada isla.

Sería bueno incorporar en determinados órganos del partido personas externas que sintonicen con las ideas de CC y que pueden aportar oxígeno y una perspectiva que podría ser rica para la organización.

En el Congreso Nacional, además de elegir a los miembros de la Comisión Ejecutiva Nacional, se elegirán los miembros del Consejo Político Nacional guardando los equilibrios entre islas, teniendo en cuenta un mínimo de representación insular. De la misma manera, el Consejo Político Nacional, no podrá modificar y ratificará automáticamente las listas electorales que previamente hayan sido aprobadas en los Consejos Políticos Insulares.

Además, uno o varios cargos de la Comisión Ejecutiva Nacional se encargarán de realizar un seguimiento de los documentos congresuales aprobados para que se lleven a cabo de la manera establecida. En los ámbitos insular y municipal a pesar de mantener estable su organización, adaptándose ante cualquier novedad que pueda producirse en el ámbito nacional de la estructura orgánica, debería tener una mayor apertura hacia la ciudadanía sobre todo en la creación de espacios de debate y foros de temas de interés. La inclusión en la estructura orgánica de personas afines y conocedores de determinados temas puede ser una muestra indudable de democracia interna y de apertura.

El sistema creado por la Transición ha funcionado aunque los partidos se han debilitado. El sistema de partidos, aunque ahora esté en entredicho, ha logrado trabar mayorías de gobierno, lo que no es poco. El “no nos representan” del 15M ha calado. Los partidos políticos, como en muchos otros países, han perdido conexión, y además, según *Transparency International*, son considerados globalmente, en el mundo, como las instituciones más corruptas. Han perdido preeminencia como mecanismo para la expresión de la opinión política y la representación. Para recuperarla, los partidos deben adaptarse en sus estructuras internas y en su actuación externa e interna. Y lo tienen que hacer porque los partidos son imprescindibles. Sin partidos, no hay democracia, aunque esta sea mucho más que los partidos.

Habría que incorporar un mandato limitado de los tesoreros y encargados de las cuentas y elección de interventores por parte de los distintos niveles del partido. Auditorías anuales por empresas independientes previas a la presentación de las cuentas que deberán ser aprobadas por los máximos órganos de dirección del partido.

Constitución de comisiones independientes para verificar los gastos de las campañas e inspecciones para verificar el cumplimiento de los límites de gasto electoral.

**Ideología.** CC debería representar una nueva etapa del nacionalismo canario. Por ello es necesario actualizar diversas cuestiones ideológicas internas y adaptarlas al nuevo pensamiento político, generando opinión y una posición no sólo sobre los grandes temas de Canarias, sino de España. Hay que tener en cuenta que esto, con las redes sociales y con las nuevas formas de comunicación, se puede hacer, desde luego a través de un debate, incorporando no sólo militantes sino personas que tengan alguna afinidad. Es necesario que CC recupere el liderazgo entre determinadas élites isleñas (profesionales, artistas, empresarios, profesores, etc.).

Las confusiones entre los dirigentes, cuando se presentan debates de gobernabilidad del país, es tal, que el mensaje que se vierte a los ciudadanos es un argumento sin peso, sin consistencia y desde luego desfasado y antiguo. La ilusión en la gente se logra con ideas nuevas, con planteamientos que trascienden, sobre el futuro de nuestra tierra y planteamientos más o menos certeros sobre problemas de ámbito superior, de España, y de la Unión Europea.

CC debe hacer un esfuerzo por clarificar los términos de nación y nacionalismo y esto hay que hacerlo con valentía aunque parezca estéril a primera vista pero es uno de los pilares donde debe sustentarse el ideario político. CC debe centrarse en una posición en el eje ideológico izquierda – derecha, ya no cabe la indefinición y que sólo lo que nos importa es Canarias, los ciudadanos exigen a CC como partido una posición política en los grandes temas y esto se hace con unos fundamentos ideológicos, así funciona la política. Otra cosa es el mensaje en las elecciones.

**Líderes de CC.** Hay que definir el perfil del liderazgo en CC. No es suficiente la buena persona y conocida por todos, puede ser desconocido y sin embargo prestar un servicio tremendo al partido. No puede ser que la vara de medir sea el grado de populismo del dirigente político de CC. Esto también hace falta, pero no se pueden abandonar los otros atributos.

Hay que incorporar nuevos dirigentes que tengan características distintas con respecto a los actuales. En primer lugar, hay que centrar los esfuerzos en construir grupos de profesionales (y esto se logra haciéndolos partícipes en las decisiones de la política autonómica y local), y si se afilian a CC, mejor, pero no debe ser una obsesión.

La concepción de una Canarias global partiendo de la realidad insular, debe abandonar la idea de los equilibrios en la elección de cargos públicos o candidatos. La valoración debe ser a partir de la formación educativa, política e ideológica, y la necesaria empatía con el electorado, así como la honradez, prudencia, eficacia en la gestión, y valentía.

En este punto es necesario establecer una diferenciación entre los perfiles de las personas que están preparadas y tienen unas capacidades y motivaciones diferentes dependiendo de las responsabilidades, así es necesario redefinir en los partidos los siguientes perfiles de liderazgo: personas que pueden ocupar responsabilidades públicas (de gestión), personas que pueden ocupar cargos electos (diputados, concejales, etc.) y personas que pueden ocupar responsabilidades en el partido. El debate es el siguiente: ¿deben estar preparadas y servir para estas responsabilidades indistintamente o simultáneamente? La práctica nos enseña que son perfiles diferentes y creemos que las motivaciones son distintas.

**Congreso nacional.** CC debería tomar la iniciativa en aplicar fórmulas para liderar una reforma profunda de sus estructuras orgánicas desburocratizando el partido. CC debería celebrar congresos cada dos años como mínimo (por ejemplo en el Reino Unido se celebran cada año aunque con un carácter más programático). La idea es desdramatizar estas citas y dar pie a renovaciones graduales de los órganos de gobierno, de las personas y sobre todo de los programas.

La composición de los congresos y de los órganos de control deben ser proporcionales al número de afiliados o de votos del partido en cada distrito. Tendría que establecerse una limitación de mandatos al menos en los órganos de control.

La elección de los órganos ejecutivos, delegados a congresos y miembros de los órganos de control debería hacerse mediante voto secreto de los afiliados o delegados al congreso.

**Propuestas políticas.** La reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias debe centrar la atención de CC hasta la finalización de la próxima reforma, para asumir nuevas competencias de gestión. Es necesario redefinir el modelo político de Canarias, hay que redefinir el modelo de Estado así como nuestras relaciones con la Unión Europea. Esto formará parte de una estrategia de diferenciación de CC con respecto a los planteamientos que defiendan los partidos del Estado. También será especialmente relevante de cara a las elecciones generales. Es necesario por tanto un planteamiento global de Estado y de Europa.

**Mensaje y campañas electorales.** Parece lógico que CC continuará con un mensaje de marcado acento canario. De la misma manera, afrontará las campañas electorales desde un punto de vista ganador, independientemente de la situación de partida o de los objetivos. Elaborará cada campaña electoral teniendo en cuenta las peculiaridades insulares, adaptando su mensaje a las preocupaciones y demandas de cada isla desde un punto de vista autonómico.

Todos los partidos que tengan posibilidades van a cambiar de la mano de la revolución introducida por Obama y el Partido Demócrata en Estados Unidos en sus campañas. Es el sistema que ha aplicado, con éxito algunos candidatos en Europa. Es un cambio que obliga a los partidos a acercarse a los electores. Ya en 2008, y sobre todo en 2012, la campaña de Obama logró utilizar los modelos estadísticos más avanzados para identificar votantes específicos que pudieran decantarse por el candidato demócrata. Se apoyó en la movilización de un ejército de voluntarios que fueron a visitar a estos ciudadanos en sus casas.

**Jóvenes Nacionalistas de Canarias.** La organización juvenil de CC, de acuerdo al proceso de integración del PNC en CC, integrará a la formación juvenil del PNC. A partir de dicha integración, la denominación se modificará por la de Jóvenes Nacionalistas de Canarias.

A pesar de que será una organización autónoma del partido, debe ganar en independencia, pues serán los jóvenes los que decidirán sobre su modelo de organización sin necesidad de que sus estatutos sean ratificados por el Consejo Político Nacional de CC. La representación, con voz y voto de los Jóvenes Nacionalistas de Canarias en el seno de CC se mantendrá. Así mismo, en lo referente a la ideología, incrementarán el análisis del nacionalismo desde su punto de vista para concretar su aportación al mismo, por su alta identificación nacional.

**Sistema electoral canario.** El sistema electoral de acceso al Parlamento de Canarias actual refleja el equilibrio de las siete islas. Una hipotética circunscripción electoral de ámbito autonómico que complemente a las actuales siete circunscripciones perjudicará a CC debido a que el conjunto de partidos políticos estatales obtendrían más escaños en el conjunto del Parlamento de Canarias. Por una parte, CC podrá apostar por modificar a la baja (ligeramente) las actuales barreras electorales, por otra parte, podrá optar por mantener las actuales circunscripciones insulares o modificarlas pero manteniendo los equilibrios actuales entre islas. Una modificación de otro tipo perjudicará a CC.

**CC en el sistema de partidos canario.** CC mantendrá su situación de centralidad en el sistema de partidos canario, ocupando una posición equidistante hacia los partidos políticos estatales. Dicha situación le permitirá seguir negociando y llegando a acuerdos con distintos partidos sin preferencias manifiestas. No está claro que en el futuro se dé la imposibilidad de acuerdos entre los partidos políticos estatales, cuestión ésta que reforzaba la posición de CC como principal actor político de Canarias. Teniendo en cuenta cualquier posible combinación de gobierno, CC debe incorporar en su estrategia este nuevo escenario.

También es cierto que el mantenimiento de las siete circunscripciones electorales y la ausencia de otra formación política nacionalista canaria con cierta continuidad en la cámara, reforzará la posición de CC.

Teniendo en cuenta la situación actual de CC como partido que lidera la identidad política canaria, debe continuar con el proceso denominado *unidad de las fuerzas nacionalistas canarias*, con el objetivo de favorecer la integración o unificación del mayor número de formaciones políticas en torno a las siglas a adoptar en un futuro. De la misma manera, CC debe seguir manteniendo la posición más importante dentro del nacionalismo canario.

Debe prestarse especial atención a los distintos grupos de militantes e hipotéticas nuevas facciones que puedan surgir en el interior del partido para evitar en la medida de lo posible la escisión de militantes y la creación de nuevos partidos a partir de CC. Ante ello, CC no dejará espacios libres para que surja y se consolide una nueva formación política nacionalista en Canarias. Para ello, también se prestará especial atención a la creación de nuevas formaciones políticas que no hayan tenido relación con CC. Así mismo, se dedicará atención preferente a otras formaciones como Agrupación Herreña Independiente (AHI), Partido Nacionalista Canario (PNC), Nueva Canarias (NC), Partido de Independientes de Lanzarote (PIL), y Partido Nacionalista de Lanzarote (PNL), entre otras.

**CC y el nacionalismo periférico del Estado.** CC mantendrá relaciones de cordialidad y colaboración con otras formaciones políticas nacionalistas del Estado. A partir de ahí, Convergencia i Unió (CiU) y Partido Nacionalista Vasco (PNV) son, junto a CC, las formaciones políticas nacionalistas con más apoyo en el Estado. Hay que seguir manteniendo una especial atención hacia dichas formaciones políticas por la similitud de algunas propuestas e ideas. Por otra parte, entendiendo la peculiar situación de Canarias, CC no se comparará con PNV y CiU más allá de aspectos concretos, pues el nacionalismo canario de CC se basa en características distintas a los proyectos mencionados. CC y Canarias tienen un camino distinto a Cataluña y al País Vasco.

**CC y las elecciones al Parlamento Europeo.** Estas elecciones no son de menor importancia por la repercusión de las decisiones que se toman en el Parlamento Europeo. CC debe configurar un planteamiento estratégico en torno a un modelo de Unión Europea aparte de abordar específicamente la situación de Canarias y de las regiones ultraperiféricas. De la misma manera, CC debe concretar su colaboración con las organizaciones y partidos europeos con el fin de mejorar la transmisión de propuestas y aumentar su presencia en ese ámbito. Con ello, podrá integrarse como miembro de pleno derecho de una organización política europea, siguiendo criterios de afinidad política e ideológica, lo que le permitirá una mayor capacidad de actuación en el ámbito comunitario.

**Redes sociales e internet.** Las redes sociales e internet son un nuevo ámbito de participación política y electoral, y en esta línea las distintas organizaciones de CC no pueden quedar rezagadas. Cada organización insular y local de CC debe contar con web propia y perfiles en las principales redes sociales del momento. Por otra parte, CC contará con dominios similares para cada una de las organizaciones, eliminando los dominios en desuso. De la misma manera, los cargos públicos y orgánicos deben participar a título individual en las redes sociales, pudiendo apoyarse en blogs y en las distintas herramientas novedosas que puedan surgir. Además, la formación online de la militancia es otro de los aspectos que se debe fomentar, siguiendo la experiencia comenzada por CC de Fuerteventura.

Las nuevas tecnologías de la comunicación, concretamente internet, han generado nuevos espacios políticos, donde los distintos actores participan e interactúan posiciones, propuestas e ideas. Las redes sociales han posibilitado nuevas formas de comunicación entre particulares, y ante el aumento de la participación en las mismas, la política no ha quedado ajena. Los partidos políticos han descubierto una forma distinta de contactar con sus posibles votantes, con la ventaja de poder elaborar mensajes para distintos grupos de edad y sectores sociales. Organizaciones culturales, deportivas, educativas, o cualquier otra índole, junto con empresas, medios de comunicación o colectivos también han percibido a las redes sociales como un canal de participación, donde la presencia es relevante por el número de integrantes de las mismas.

Constituyen un nuevo canal de participación, entre otros, de dirigentes y de formaciones políticas. Uno de los puntos fundamentales que permiten es el continuo debate entre representantes políticos y ciudadanos en torno a propuestas. Ya no se trata de exponer ideas, sino de interactuar

para trasladar a la ciudadanía, teniendo el mayor efecto posible. En este sentido, la posibilidad de que disponen los partidos políticos es poder trasladar la información que deseen sin necesidad de intermediarios ante una audiencia en alza, que a su vez la puede trasladar a otro público. En esta línea, el contacto entre representantes políticos y ciudadanía, es positivo para los primeros, debido a que les permite generar una imagen de cercanía ante su electorado potencial.

Además del contacto directo de los cargos públicos, las formaciones políticas disponen de las redes sociales como medio para amplificar su mensaje. Por un lado, es una herramienta óptima para mantener el necesario contacto de los afiliados y simpatizantes. Por otra parte, pueden utilizar dichos canales para registrar su actividad diaria a través de fotografías, vídeos y distribución de documentación. Las principales formaciones políticas disponen de canales específicos donde queda registrada su actividad. En cada uno de ellos se dispone de la actualidad del partido principalmente, y de aspectos de la labor llevada a cabo junto con un espacio de comentarios donde el que lo desea participa dejando su opinión al respecto.

Unas de las dificultades surgidas en este aspecto es el inicio de la actividad en la red pocos meses antes de unas elecciones. Lo ideal es mantener un contacto fluido y continuo en la red durante un amplio periodo de tiempo, para poder interactuar en mayores ocasiones con los posibles votantes, teniendo ellos la posibilidad de plantear cuantas cuestiones consideren oportunas al partido o al representante del mismo. De esta manera, una de las posibilidades que ofrece la comunicación con el electorado es la creación de nuevas propuestas e ideas basadas en las sugerencias que han planteado al partido, haciéndoles partícipes de su acción política, y comprometiéndoles en la defensa de esa idea ante los particulares que tienen contacto con dicho elector; traduciéndose en un compromiso con el partido.

El debate y la discusión pasan por ser referentes en las redes sociales, pero en política no todo es trasladar mensajes, sino que es necesario mantener una imagen de competitividad y profesionalidad en el ejercicio de las funciones. A ello, junto con el envío de información política, cada vez va teniendo un mayor hueco la distribución de imágenes de actuaciones llevadas a cabo, y de vídeos con diversas intervenciones parlamentarias. Por un lado, la imagen facilita la exposición de una propuesta, y quedan patente las visitas y encuentros que realizan las formaciones políticas. Por su parte, el vídeo ofrece la posibilidad de ampliar un mensaje destinado únicamente hacia el Parlamento o Asamblea que se trate.

Con ello, las intervenciones pasan a tener resonancia en el público que visita los espacios destinados al efecto, puesto que se seleccionan fragmentos del discurso elaborados específicamente para tal audiencia, permitiendo abarcar importantes grupos de edad y sectores sociales. Por el contrario, las intervenciones que quedan en una Asamblea, únicamente se recogen ante dicho auditorio, teniendo un nulo efecto ante la ciudadanía, ya que las intervenciones parlamentarias carecen de seguimiento ciudadano.

Por otra parte, los miembros de redes sociales disponen de gran cantidad de información política a la cual pueden acceder en cualquier momento. Desde su punto de vista, pueden contrastar diversas propuestas e ideas entre los actores políticos presentes en la red con la cercanía que ésta les permite. Ante ello, el contacto directo entre sus miembros permite, en ciertas redes sociales como *Facebook*, la creación de grupos de apoyo a determinadas iniciativas de cualquier índole social, política o económica, entre otras.

Hace varios años, en política, las redes sociales no tenían tanto efecto como en la actualidad, pero en un corto periodo de tiempo han experimentado una expansión notable gracias a su sencillo acceso sin cargo alguno. Ante ello, la política y sus actores no se han quedado atrás. Así mismo, hay que mencionar que el hecho de que no se participe genera la pérdida de una parte relevante de ciudadanos que opinan continuamente, y que pueden tener un efecto positivo en las formaciones políticas.

Todo ello requiere de un contacto continuo ofreciendo información, y planteando nuevos temas de interés ante el auditorio que suponen los seguidores en la red. Mantener activo a los seguidores genera en los mismos el conocimiento de nuevos planteamientos o de las actuaciones llevadas a cabo en una institución en concreto, pudiendo participar en las propuestas que se elaboran. A pesar de la importancia mencionada de las nuevas posibilidades de internet, “la televisión por su comodidad y ante la escasez de tiempo del ciudadano medio, sigue presentándose como el principal medio para mantenerse informado de la vida política”.



Relacionado con ello, las formaciones políticas disponen de varias herramientas para mejorar su relación con el electorado. Una de las posibilidades es potenciar el uso del correo electrónico. A partir de la creación de una base de datos para no afiliados, es posible establecer diferentes grupos objetivos en función de numerosas variables socioeconómicas o políticas. Una vez se recaban los datos en los actos públicos del partido, dicha información se convierte en otra manera de persuadir al electorado. A parte de segmentar al electorado, el envío de información por esta vía favorece cierta flexibilidad en el uso de las noticias políticas, dado que se accede a la misma a cualquier hora.

La relación entre el partido político y los electores ha cambiado en esta vía de comunicación, debido a que “el usuario receptor adquiere pleno protagonismo. El receptor se transforma de consumidor en creador y generador de ideas, espacios, productos y contenidos”. Con ello, los electores participan activamente en la campaña del partido generando contenidos en la red, o elaborando nuevas propuestas a través de debates coordinados por ellos mismos. Este ámbito favorece, concretamente, el surgimiento de voluntarios de campaña. El partido y el candidato, en este sentido, deben participar en la mayoría de las redes sociales para estar presentes y generar opinión favorable.

Por otra parte, esta vía puede producir la implicación de voluntarios ajenos al partido, posibilitando su incorporación a la militancia del mismo.

**Nuevo modelo de participación: Dinamización programática interna.** La militancia de las organizaciones políticas y la sociedad, en general, cada vez tienen a su disposición un mayor número de canales de participación y, por supuesto, los partidos políticos no están al margen. En este sentido, la red permite un flujo de información y comunicación creciente. A partir de ahí, CC creará en todos los ámbitos la secretaría de desarrollo programático interno que será responsable de fomentar la reflexión de la militancia y canalizará en sus ámbitos las propuestas e ideas que surjan. Cada militante podrá trasladar las sugerencias que considere oportuno al responsable de la secretaría. Éste las organizará y trasladará en la siguiente reunión del órgano del que forme parte, comprometiéndose a indicar a la militancia el resultado de la deliberación sobre la propuesta planteada con anterioridad. Esta secretaría dispondrá de un apartado específico en la web del partido en cada ámbito para favorecer la recepción de ideas y se encargará de difundir las mismas entre la militancia, en la red y de manera presencial mediante encuentros, pudiendo utilizar cualquier otro medio puesto a su disposición.

**Listas abiertas.** Como resultado de la necesaria dinamización en auge en las organizaciones políticas, ésta debe tener su repercusión en ampliar el proceso de elección de los cargos orgánicos del partido y de los candidatos presentes en listas electorales. CC, paulatinamente, introducirá un sistema de elección de sus cargos orgánicos internos por el sistema de listas abiertas, siempre que sea posible.

El sistema actual de representación política potencia que los políticos se sientan representantes de los partidos políticos por los que se presentan pero no de los ciudadanos. Hay que buscar fórmulas para la elección de representantes políticos que permitan dar un mayor peso a los ciudadanos. Entre las fórmulas utilizadas en otros países están las listas abiertas o la elección de distritos de menor tamaño. Esto permite que el ciudadano tenga claro quién es su representante y pueda elegir entre varios candidatos de un mismo partido.

Actualmente, las circunscripciones existentes son muy grandes, algo que impide una relación más directa entre político y ciudadano, haciendo más complicado que los ciudadanos identifiquen a su representante público. No se consigue la relación directa y periódica de los representantes con los representados.

**Los militantes y los cargos públicos.** En cuanto al número de políticos y sueldos si queremos tener representantes y gestores públicos de un determinado perfil deben tener una remuneración racional y prudente, precisamente para evitar tentaciones y escándalos indeseables. Por eso lo ideal es que veamos qué tipo de políticos queremos y qué función queremos que realicen (valoración de los cargos públicos). Conforme a ello decidamos el número y el sueldo. La democracia tiene un coste y es bueno que lo asumamos, eso sí, con total transparencia.

Es frecuente el principio de Peter en los políticos. En una jerarquía, todo empleado tiende a ascender hasta su nivel de incompetencia. Para evitar que el dirigente quede en evidencia y pueda seguir haciendo más daño, se le asciende a un cargo superior, para que su puesto pueda ser

ocupado por una persona más competente para el mismo. Una buena gobernanza de los asuntos públicos conlleva superar esto.

También es frecuente el Síndrome de Estocolmo en política. El dirigente es secuestrado por colaboradores que forman una barrera con el ciudadano y con otros espacios de la política, evitando que le llegue otra percepción de la realidad que no sea la suya y así poder tener una mayor capacidad de influencia.

El político tiene una oportunidad única de tener una percepción de primera mano de la realidad. Para ello debe gestionar en primera persona tanto el correo electrónico como sus perfiles en las redes sociales, y no debe hacer un mero ejercicio de escucha, debe interactuar con los ciudadanos.

Muchos partidos tienen una base de afiliados importante desde el punto de vista numérico, pero no se les puede tratar como hinchas de un equipo de fútbol y contar con ellos sólo cuando son las elecciones, ya a una persona le cuesta tomar la decisión de formar parte de un partido y tener un carnet para que luego en el devenir de los asuntos políticos no se les tenga en cuenta y no se suscite una participación intensa.

El afiliado, en la mayoría de los casos, suele ser una persona comprometida, preocupada por los temas que afectan a la sociedad y en ciertas ocasiones puede prestar servicios y participar en acciones que sean novedosas y que sirvan para construir ideas y debates políticos.

El afiliado como amplificador del mensaje que los dirigentes quieren transmitir a la sociedad es un tema recurrente y sumamente criticado y no cautiva ni siquiera a los ciudadanos que están interesados en la política. El proceso no debe ser de arriba abajo sino de abajo arriba, en el sentido de contar con los afiliados para captar, transmitir las inquietudes sociales a los partidos y no ser simples transmisores de los mensajes diseñados en las alturas.

Los afiliados son el pilar fundamental que garantiza a un partido su fortaleza. Esto luego no se corresponde con la importancia que se les da en la toma de decisiones. En esta nueva sociedad, en la que el individuo toma más importancia en muchas ocasiones que las propias organizaciones, debe ser aprovechado a través de un funcionamiento en red, que fomente el potencial y la pasión de cada uno de sus miembros.

En numerosas ocasiones parece que el militante es un clon donde no hay diferenciación entre ellos en función de sus aptitudes (incluso porque no, de sus gustos): todos tienen que hacer lo mismo, todos tienen que estar comprometidos con las tareas que de forma igualitaria deben hacer todos. La sociedad actual, es una sociedad desigual donde todos no hacemos lo mismo, un militante puede tener aptitudes y destrezas para redactar un comunicado y otro puede tener aptitudes para organizar un evento. No es correcto, tratar a los militantes como un pelotón donde prima el igualitarismo.

Cada militante debe tener en las organizaciones un espacio de creatividad, de generación de ideas y por tanto de debate y discusión. No se puede ser asambleario cuando interesa, cuando las cosas van mal, o cuando interesa el compromiso para que transmitan el mensaje.

Es necesario abrir los partidos a personas que indirectamente o no puedan participar puntualmente en el debate de ciertas ideas, hay que potenciar la figura del simpatizante y no se le puede pedir a éste el mismo compromiso que a un militante, y luego hay personas que por sus conocimientos y preparación pueden aportar ideas a los partidos de forma desinteresada, en esta línea es necesario romper barreras y generar espacios de debate. Buscar complicidades, opiniones y establecer contactos en el terreno de las ideas y a veces en el campo puramente intelectual da un aire fresco a unas organizaciones caducas y que deben superar esa imagen de secta.

### **Fundaciones y promoción de la formación**

Relacionado con los partidos políticos se han constituido, en varios casos, fundaciones de análisis y estudios, y plataformas de diversa índole. Por una parte, promovidos por formaciones políticas se han formado fundaciones sin ánimo de lucro, que tienen como objetivo constituirse en un ámbito de debate en torno a la propia militancia del partido y al electorado con similitudes políticas e ideológicas. También una de las funciones de estas fundaciones es la formación de la militancia, debido a que el debate repercute en los afiliados, dotándolos de mayores herramientas para actuar en políticas públicas de diversas materias.

En este sentido, la formación puede trasladarse a la ciudadanía en general, para posibilitar una colaboración posterior en otros ámbitos. La puesta en común de las actuaciones políticas llevadas a cabo genera una reflexión permanente en torno a las mismas, pudiendo contar con el asesoramiento y la participación de expertos en distintas áreas para mejorar las decisiones a llevar a cabo.

Las fundaciones suelen estar dirigidas por una organización concreta del partido. Pero no estaría mal que las dirigieran personas externas. Aunque disponen de financiación separada, pueden ser objeto de donaciones. Todas ellas pueden mantener contacto con colectivos y agentes sociales, para generar puntos de encuentro en torno a los retos a afrontar por parte de las instituciones objeto de atención, y hacerles participe de la gestión gubernamental mediante su participación y defensa. Así mismo, en lo que se refiere al contacto ciudadano con las formaciones políticas, las fundaciones pueden constituirse en lugares donde la participación ciudadana sea eficaz, debido al posible rechazo al contacto ciudadano con los partidos políticos.

Por otra parte, se encuentran las denominadas plataformas de apoyo. En este caso, se constituyen como organizaciones sin ánimo de lucro para apoyar la elección de un determinado candidato del partido. Poseen limitaciones que las fundaciones no tienen, debido al corto periodo de tiempo de funcionamiento. Se deben constituir al confirmarse la candidatura respectiva, y su actividad finaliza posteriormente a las elecciones al producirse la elección o no llegar a concretarse.

Las plataformas suelen ser pequeños grupos de ciudadanos, que no tienen por qué tener relación con el partido político del candidato, pero desean su elección. Entre sus miembros pueden destacar personas de diversos colectivos de diferentes ámbitos profesionales o asociativos. Como plataforma dispone de un presupuesto para poner en marcha actuaciones para apoyar la elección de candidato.

Por una parte, es positivo que el partido no participe en el control de la plataforma ya que como colectivo ciudadano independiente es bueno su desarrollo de acuerdo a sus propios criterios, aunque el partido sí debe estar presente en la plataforma para hacer participe a sus miembros de las actividades del partido, y no solapar la estrategia de la formación política con las actuaciones de la plataforma. Por otra parte, la constitución de la plataforma supone una oportunidad para el partido, ya que pueden hacer partícipes a sus miembros del desarrollo interno del mismo para aumentar su militancia, y contar con su apoyo y respaldo durante la siguiente legislatura para construir un nuevo proyecto político, o consolidar el ya iniciado.

#### **4.3.- LAS PRIMARIAS**

Un sentir generalizado de los militantes de los partidos es la participación de los mismos en la elección de los cargos que los representarán en las responsabilidades políticas y administrativas. Piden con más frecuencia más participación en esta decisión que es crucial para el devenir de la organización (un ejemplo son las primarias). La petición no es sólo participar sino hacerlo de forma directa.

Es necesario idear e innovar nuevas formas para designar no sólo a los dirigentes de los partidos sino aquellos que ocuparán responsabilidades políticas. La idea es que la mayor parte de las personas se sientan protagonistas de forma activa.

En los procesos de elección de cargos públicos que se van a dedicar a labores de gestión en la Administración Pública o en órganos colegiados de la Administración, y en definitiva que realizarán una labor externa, no estaría mal que participaran en su elección personas externas al partido político con alguna afinidad.

Son muchos los países donde los partidos han abierto y democratizado su manera de escoger a sus candidatos a cargos de importancia. El caso es que se ha reducido el poder del grupo de personas que tienen voz y voto en la selección de los líderes y candidatos de un partido.

Si bien las primarias abiertas que alientan una participación masiva para elegir candidatos aún no son la norma mundial, los datos indican que existe una clara tendencia internacional en esa dirección. Y California, estado tradicionalmente pionero de las tendencias nacionales en Estados Unidos, ha inclinado la balanza a favor de las preferencias de los votantes en menoscabo de las de los líderes de los partidos: en 2011 decidió, por referéndum popular, incluir a todos los candidatos

a las primarias en una sola papeleta y que los dos más votados pasaran a las elecciones generales independientemente de su partido.

La apuesta por un proceso de primarias puede ser una cuestión de convicciones, independientemente de la programación y los cálculos que se hagan desde el punto de vista electoral. En general, para los ciudadanos está la opinión generalizada que un sistema de primarias significa que los partidos creen en la democracia.

El proceso de primarias para elegir candidato ha tenido sus momentos de más o menos actualidad, surge de vez en cuando y en determinadas ocasiones puntuales. No es una tradición en la clase política española como pueda existir en otros lugares del mundo. Hasta ahora quien la ha puesto en práctica en España es el PSOE, no así el PP, ni IU, tampoco los partidos nacionalistas.

Esta experiencia se ha repetido en España en trece ocasiones más, aunque sólo en el ámbito regional. Únicamente en una ocasión las utilizó el PP y fue en las últimas elecciones autonómicas en las Islas Baleares. Por su lado, el PSOE ha recurrido a ellas en distintos momentos del tiempo. En 1999, tras las primeras experiencias, se pusieron de moda y siete federaciones las convocaron. En 2003, en cambio, sólo una las empleó; mientras que en 2011 fueron tres las federaciones socialistas que decidieron utilizar este método para elegir el candidato autonómico.

Una conclusión importante es que los ciudadanos prefieren las primarias como forma de elegir a los líderes. La mayoría se decanta por un modelo abierto y participativo y, en cambio, la opción minoritaria es que sólo participen los órganos internos de la organización.

Si observamos los resultados en función de los rasgos ideológicos y la edad de los ciudadanos, los que abogan por una mayor apertura en la selección de candidatos son los votantes de centro y los más jóvenes. No obstante, cojamos la categoría social que cojamos, siempre la opción más popular es la mayor apertura posible de la organización a la hora de escoger a sus candidatos.

En definitiva, en términos de opinión pública, la inmensa mayoría de los españoles considera que las primarias es el mejor mecanismo para elegir a los líderes. Además, aquellos que las utilicen obtendrán una gran ventaja en dos grupos de electores muy importantes: los moderados y los jóvenes. Nunca un partido político ha ganado unas elecciones sin contar con la confianza de estos dos grupos sociales.

#### **¿Por qué entonces una organización política optaría por celebrar primarias?**

En primer lugar, una mayoría de ciudadanos desea que los partidos utilicen este instrumento a la hora de escoger a sus candidatos. Por lo tanto, hay una fuerte preferencia por la democratización de las organizaciones políticas.

En segundo lugar, las formaciones políticas son una pieza fundamental de la democracia y, por ello, tienen difícil sustitución. Se encargan de algo tan valioso como elaborar un proyecto político para el conjunto de la sociedad, donde se dé respuesta a casi todos los problemas existentes. Y, al mismo tiempo, seleccionan a las personas que se encargarán de materializar ese proyecto político. Por lo tanto, los partidos son parte fundamental de la democracia. Entonces, ¿cómo argumentar que algo que es importantísimo para el funcionamiento de un sistema democrático no se rige por las reglas de la democracia? Esto es, por puras convicciones democráticas.

#### **4.4.- EL MENSAJE POLÍTICO**

En algunos países ha proliferado un perfil político: el populista. Estos líderes se presentan a la sociedad como la solución a los problemas de un país, y se consideran verdaderos intérpretes de la voluntad de los ciudadanos, por lo que están llamados a resolverles todos los problemas encarnando una misión histórica. En estos casos el mercado electoral es el que marca la política así como los mensajes (el partido es una organización de obtención de votos).

Al preguntar sobre las características que deben poseer los políticos, la mayoría responde haciendo referencia a su formación, creen que es imprescindible contar con una formación universitaria, que estos deben ser los más preparados. Incluso algunos presidentes al nombrar a su gobierno lo justifican apelando al argumento de que son los mejores, según su currículum vitae.

Por ejemplo, en la empresa privada, podemos comprobar cómo los mejores trabajadores, en muchas ocasiones, no coinciden con una mayor formación académica, sino que se corresponden

con los que mejores actitudes y aptitudes tienen para el puesto que tienen que desempeñar. Es cierto que la formación universitaria proporciona las herramientas más idóneas para analizar las situaciones de la forma más adecuada, pero no siempre es garantía de éxito.

Normalmente, la democracia occidental está inspirada en el liberalismo. En este sentido, la tónica general de esta tendencia es que cuanto menos intromisiones en la vida de los ciudadanos, mejor. Es una peculiar idea de la libertad. En este sentido, la mayor parte de los mensajes políticos entroncan en esta idea inicial de liberalismo.

El consumidor/votante no tiene modo de saber qué es lo que se adquiere. Y eso otorga a los políticos amplios márgenes de discrecionalidad. No son mandatarios que siguen instrucciones sino que, una vez elegidos, toman sus propias decisiones acerca de cuáles son los problemas a resolver y cómo hacerlo. En esta situación no se parecen al fabricante de un refresco sino a un mecánico, un abogado o un médico, a un individuo que me vende un servicio genérico: yo ignoro cuál es el problema, por eso lo contrato, y él sabe que yo no tengo modo de evaluar su gestión. Ninguno de ellos recibe instrucciones para realizar tareas precisas: él mismo decide la naturaleza del producto. Por supuesto, al final, el problema se resuelve (o no), pero eso no quiere decir que la reparación sea la mejor o la más barata, que no esté inflada, en realidad, ni siquiera quiere decir que haya hecho algo. El individuo que compra los servicios no tiene ningún modo de controlar sin costes, sin conocimiento (de otro modo, ¿para qué compraría sus servicios profesionales?) la actividad de aquel que, en principio, tiene a su servicio. Y éste, por su parte, no tiene interés ninguno en realizar una tarea que supone mayores costes y menores beneficios si se realiza con mayor pulcritud, a sabiendas de que su comprador es incompetente –por eso le contrata a él– para determinar si cumple o no. En esas situaciones, cuando el vendedor sabe lo que vende, pero el comprador no, la competencia produce importantes patologías, como ha demostrado la teoría económica de los mercados de información asimétrica.

¿Cabe otra forma de actuar, al menos de los líderes políticos? Pues sí, caben otras formas de democracia y de participación ciudadana. Formas donde los líderes respeten los intereses de los votantes y que la voluntad de las mayorías no se vea como amenaza para la libertad.

No hay desafección por la política. Al contrario. La gente está más activa que nunca. Lo que hay es desencanto y enfado con quienes se aferran a los viejos sillones. Se están generando muchos espacios públicos donde se están generando nuevas ideas y fórmulas que pueden ayudar a mejorar la vida de los ciudadanos, gracias al talento dormido existente en ellos e incluso de afiliados a organizaciones políticas y sindicales.

Los buenos mensajes se construyen con la predisposición de los dirigentes a actuar como coordinadores y dinamizadores ejerciendo un liderazgo compartido, más que como jefes a la antigua usanza. Con webs que permitan un nuevo vínculo de unión de ciudadanos y militantes para una conversación y escucha permanente.

El optimismo del líder –es decir, su afirmación de que hay que cambiar las cosas y de que es posible hacerlo– no puede ser retórico ni “profesional”. No puede limitarse sólo a la pose de un discurso alentador, que niegue la realidad. Porque cuando, pese a todas las evidencias de desastre, el político que practica el optimismo profesional insiste en decir que no pasa nada, que todo va bien, que todo va a resolverse y, puestos en la actualidad, que el año que viene ya no habrá crisis, su discurso resulta, cuando menos, poco empático; es decir, definitivamente antipático y rechazable, pues no conecta con el estado de ánimo de la gente. El optimismo del líder debe estar siempre basado en la realidad y acercarse, desde el conocimiento y la comprensión, al estado de ánimo real de los ciudadanos. El optimismo es necesario para afrontar una crisis y desarrollar un proyecto, pero debe ser precavido y realista; es decir, veraz.

Uno de los problemas graves que poseen los mensajes elaborados en la mayor parte de ocasiones, y en general por la mayor parte de los partidos políticos, es la inmediatez. Están basados en la proyección muy a corto plazo de los diagnósticos y de las medidas que contienen los mismos. Es muy difícil en política convencer a los ciudadanos de una medida que en principio le puede perjudicar en parte pero que será positiva para generaciones venideras.

Podemos distinguir diversos tipos de políticos. Algunos políticos tienen principios, pero no tienen ideas. Otros poseen ideas, pero carecen de principios. Y no escasean los que no tienen ni ideas ni principios. Finalmente deberíamos ocuparnos de identificar a aquellos que tienen ideas y principios.

Hay mensajes políticos que combinan de forma adecuada los principios con las ideas. Se basan en un compromiso sólido con un proyecto de futuro, pero su diagnóstico se basa en una interpretación aproximada y racional del mundo real y las proyecciones y las acciones para poner en marcha ese proyecto son factibles. Si además este mensaje se lleva a cabo por personas con convicciones profundas, con capacidad de tomar decisiones, incluyendo las decisiones a contracorriente, este mensaje tendrá el apoyo de la mayoría.

Por ello, los mensajes potentes son los que interesan a todos, aunque no hayan votado a las siglas que lo formula, que una gran mayoría se sienta partícipe del proyecto, que aún la variedad de intereses que están en juego en las sociedades actuales. Un mensaje que implica una pluralidad de ideas así como una gran gama de sentimientos de pertenencia.

Se sostiene por una gran mayoría de la clase política que los mensajes deben sustentarse exclusivamente con la opinión de los ciudadanos, es lo que suele denominarse la “democracia de los ciudadanos”. Los mensajes por tanto deben incorporar de forma dinámica lo que los ciudadanos opinan en cada momento y así, según parece, serás más democrático.

En esta línea es difícil encajar mensajes que contengan proyectos de futuro puesto que irían en contra de la opinión pública, no lo obtendríamos de los sondeos públicos que tendríamos que desarrollar continuamente. No hay nada más cambiante que la opinión pública, sobre todo porque depende de acontecimientos, estados de ánimo, es decir, es muy coyuntural.

En general, y en la situación política actual, no existen muchas ideas para construir mensajes políticos donde se identifiquen mayorías de ciudadanos. No se trata de incorporar en todo momento ese ejercicio tan loable de los debates de ideas, parece que cualquiera que tenga una iniciativa de este tipo, por el sólo hecho de realizarla, parece que ha cumplido.

En la gran mayoría de países democráticos existe en estos momentos una caída generalizada de la credibilidad política, incluso en países que han pasado del autoritarismo a la democracia se ha producido una caída sobre la credibilidad de la acción de gobierno así como un distanciamiento de los ciudadanos. Se ha producido por tanto, una desafección y una degradación de la política como una gran desconfianza de los ciudadanos en el sistema y no cabe duda que sobre estas cuestiones los políticos también son responsables de ello.

Por otra parte, faltan ideas y grandeza para afrontar los grandes desafíos, y no estar tan mediatizado por el mercado electoral. Tal como plantea el expresidente González en su último libro, parece que se quiere levantar la mirada de lo banal. Hay que nadar a veces contracorriente aunque cueste votos, el mensaje debe ser valiente para superar los obstáculos. En todo proceso revolucionario hay momentos de éxtasis de solidaridad grupal, esos momentos en los que miles, cientos de miles de personas, ocupan a la vez una plaza pública. Sí, hay momentos de intensa participación colectiva en los que las comunidades locales debaten y deciden, en los que las personas viven en una especie de estado de emergencia permanente y toman la iniciativa sin ningún líder que las guíe. Pero tales estados no duran, y el agotamiento no es aquí un hecho meramente psicológico, sino que adquiere el estatus de categoría según la ontología social.

## 5.- UNA PROPUESTA DE ACCIONES

1.- POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	1.1.- MAYOR CONTROL DE LOS PROCESOS DE REINSERCIÓN DE EMPLEO
	1.2.- POLÍTICAS ACTIVAS PARA EL ACCESO AL PRIMER EMPLEO: PRÁCTICAS REMUNERADAS A UN AÑO AL FINALIZAR LA FP Y LA UNIVERSIDAD
	1.3.- ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR LA CAPACIDAD DIRECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES, ONG, ETC.)
	1.4.- CONSOLIDACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO
	1.5.- REDISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO: POLÍTICAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTROL
	1.6.- POLÍTICAS ACTIVAS DE AUTOEMPLEO Y SEGUIMIENTO
	1.7.- FOMENTO DE LA MOVILIDAD
	1.8.- PROYECTOS PILOTO PARA LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL
2.- LA APUESTA POR LA EDUCACIÓN Y LA I+D+I	2.1.- ACCIONES AGRESIVAS EN LOS IDIOMAS CON ESTANCIAS EN OTROS PAÍSES
	2.2.- PRIORIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RELACIONARLO CON LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO
	2.3.- IMPULSO DE LOS TÍTULOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CANARIAS
	2.4.- IMPLICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON LA ATRACCIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS
	2.5.- PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PÚBLICO-PRIVADOS DESDE LA UNIVERSIDAD
	2.6.- INTENSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES CON ÁFRICA COMO LAS UNIVERSIDADES PUENTE CON EUROPA
	2.7.- REINVENCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA I+D+I DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DE LAS EMPRESAS
	2.8.- CREACIÓN DE "DISTRITOS CREATIVOS" EN LOS CASCOS URBANOS COMO POLOS DE GENERACIÓN DE NUEVA ACTIVIDAD ECONÓMICA
	2.9.- DESARROLLO DE ENTORNOS INTELIGENTES: EDIFICIOS, CENTROS EDUCATIVOS, LUGARES PÚBLICOS, ETC.
	2.10.- TIC DIRIGIDA AL TURISTA, TIC EN DESTINOS TURÍSTICOS Y MEJORA DE LA CONECTIVIDAD EN ZONAS TURÍSTICAS
	2.11.- CREACIÓN DE UN CENTRO PUBLICO/PRIVADO PARA PONER EN MARCHA PROYECTOS EMPRESARIALES DE BASE TECNOLÓGICA
	2.12.- CANARIAS COMO LABORATORIO NATURAL: FOMENTO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y REDES DE DISTRIBUCIÓN INTELIGENTE

	2.13.- CANARIAS COMO LABORATORIO NATURAL: FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA VERDE Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS
	2.14.- SITUARNOS EN CALIDAD EDUCATIVA COMO LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS MÁS AVANZADAS
	2.15.- VALORIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR EDUCATIVO CREANDO PROGRAMAS DE EXCELENCIA Y DE APOYO CON IMPLANTACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS
	2.16.- REVISIÓN PROFUNDA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
	2.17.- DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA CANARIA PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: INTERNACIONALIZACIÓN Y EMPLEABILIDAD
	2.18.- CREACIÓN DE CONSORCIOS PÚBLICO-PRIVADOS PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS PARA LA INNOVACIÓN
3.- OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS	3.1.- CREACIÓN DE UN CENTRO DE EXCELENCIA TURÍSTICA PARA INTENSIFICAR LA COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS Y SEA CAPAZ DE GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO. FOMENTO DE LA I+D+I Y LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO
	3.2.- PROPICIAR LA CONCENTRACIÓN DE EMPRESAS PARA AUMENTAR SU DIMENSIÓN
	3.3.- FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TURISMO (TURISMO RURAL, CULTURAL, ETC.)
	3.4.- DEFINICIÓN, ARTICULACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN DE REDES DE COOPERACIÓN PÚBLICO/PRIVADAS
	3.5.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y LOS NEGOCIOS (INVERSIONES)
	3.6.- MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE LAS ISLAS
	3.7.- TRATAMIENTO DIFERENCIADO DE LOS MUNICIPIOS TURÍSTICOS CON UNA LEY ESPECÍFICA
	3.8.- PRIORIZAR LAS INFRAESTRUCTURAS COMPETITIVAS: EL GRADO DE MADUREZ DE NUESTRAS INFRAESTRUCTURAS NECESITAN UNA ESTRATEGIA DE PRIORIZACIÓN
	3.9.- CONSOLIDAR LA ESTRATEGIA DE LA UE CON LAS RUP: POLÍTICA DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA RUP
	3.10.- CONVERTIR LAS ISLAS NO CAPITALINAS EN ISLAS DE EXCELENCIA: CAPACIDAD, TECNOLOGÍA, INFRAESTRUCTURA, LEGISLACIÓN, POLÍTICA Y NIVEL COMPETITIVO
	3.11.- REDEFINICIÓN DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO EN EL TURISMO
	3.12.- DESARROLLO DE LA LÍNEA DE NEGOCIO TURISMO Y SALUD COMO
	3.13.- PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS SELECTIVAS DE FINANCIACIÓN QUE DESARROLLEN UNA DIVERSIFICACIÓN DEL TURISMO DE SOL Y PLAYA



	3.14.- CANARIAS COMO PLATAFORMA DE NEGOCIOS Y CENTRO FINANCIERO DEL ATLÁNTICO MEDIO
4.- INTERNACIONALIZACIÓN	4.1.- POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, UNIVERSIDADES, CENTROS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES EN ÁMBITOS DE IMPACTO INTERNACIONAL, FAVORECIENDO LA SALIDAD AL EXTERIOR
	4.2.- ACCIONES EN INTANGIBLES Y HACIA LAS EMPRESAS PARA FOMENTAR EL COMERCIO INTERNACIONAL
	4.3.- FOMENTAR ESTRATÉGICAMENTE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y CONDICIONAR LA FINANCIACIÓN A ESTE OBJETIVO
	4.4.- CREACIÓN DE UNA EMPRESA CON CAPITAL PÚBLICO-PRIVADO PARA LA GESTIÓN DE LOS AEROPUERTOS CANARIOS
	4.5.- CANARIAS COMO LABORATORIO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA DESARROLLAR PROYECTOS EN ÁFRICA
	4.6.- POLÍTICAS ACTIVAS DE COLABORACIÓN QUE PROPICIEN LÍNEAS DE NEGOCIOS CON ÁFRICA EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS: TURISMO, EDUCACIÓN Y SANIDAD
	4.7.- LA CONSTITUCIÓN DE CANARIAS COMO NODO PARA LA CANALIZACIÓN DE TRÁFICO DE VOZ Y DATOS
	4.8.- ESTABLECER Y CONSOLIDAR UNA RED DE DELEGACIONES, SOBRE TODO EN EL ÁFRICA OCCIDENTAL PARA CONSOLIDAR LA POSICIÓN EXTERIOR DE CANARIAS
	4.9.- PROPICIAR Y ESTIMULAR LA PRESENCIA DE PROFESIONALES CANARIOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES
	4.10.- ESTABLECER UNA RED DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE REFERENCIA PARA CONSOLIDAR LA PRESENCIA DE CANARIAS
	4.11.- PROPICIAR ALIANZAS INTERNACIONALES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES AFINES A CANARIAS
	4.12.- FOMENTAR LA PRESENCIA DIRECTA DE CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA EN CONSEJOS, COMITÉS, ETC.
	4.13.- CONSEGUIR QUE CANARIAS SEA LA SEDE O ESTABLEZCAN DELEGACIONES LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES
5.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES	5.1.- ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR LOS NIVELES DE DESIGUALDAD SOCIAL CON UN ÓRGANO ÚNICO COORDINADOR DE LAS POLÍTICAS
	5.2.- CREACIÓN DE UN SISTEMA EFICIENTE DE SERVICIOS SOCIALES EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES
	5.3.- FAVORECER LA CONCENTRACIÓN HORARIO EN LOS LUGARES DE TRABAJO: MAYOR DISPONIBILIDAD HORARIA
	5.4.- CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE APOYO A LAS FAMILIAS QUE CUENTEN CON PERSONAS DEPENDIENTES
	5.5.- FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES Y PROMOVER EL “ENVEJECIMIENTO ACTIVO” COMO ELEMENTO DE SU DESARROLLO PERSONAL

	<p>5.6.- DESARROLLAR UN SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTINUADO DE LAS PERSONAS PERCEPTORAS DE AYUDAS SOCIALES, GARANTIZANDO EL USO JUSTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS</p> <p>5.7.- INTRODUCIR MEDIDAS POR LAS QUE SE VINCULE DE FORMA EFECTIVA LAS AYUDAS Y SALARIOS SOCIALES CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL</p> <p>5.8.- APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p>5.9.- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS Y RECURSOS A PERSONAS EN EXCLUSIÓN SEVERA</p>
6.- MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CANARIAS	<p>6.1.- REFORMAS LEGISLATIVAS: FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL</p> <p>6.2.- REFORMA DE LA DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL DE AYUNTAMIENTOS, CABILDOS Y ADMINISTRACIÓN DE LA CAC</p> <p>6.3.- REFORMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REDUCCIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CON ACCIONES SELECTIVAS</p> <p>6.4.- PONER EN MARCHA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA Y CONSULTA A LA CIUDADANÍA, CON EL OBJETIVO DE ARTICULAR UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA REAL</p> <p>6.5.- CONSTITUCIÓN DE UN CENTRO INTERNACIONAL DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE ESTUDIE EL LIDERAZGO POLÍTICO Y LA DEMOCRACIA CON NUEVOS ENFOQUES SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA A LOS EFECTOS DE IMPLANTARSE Y DESARROLLAR SUS TRABAJOS EN EL ÁFRICA OCCIDENTAL</p> <p>6.6.- INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL BUEN GOBIERNO A LOS PLANES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</p>
8.- SEGURIDAD	<p>8.1.- CANARIAS COMO PUENTE ENTRE UE Y PAÍSES AFRICANOS (OCCIDENTALES) PARA SU DESARROLLO Y LA SEGURIDAD</p>
9.- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<p>9.1.- ACCIONES ENCAMINADAS AL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL TURISMO, MOVILIDAD BAJA EN CARBONO, GESTIÓN DEL AGUA O RESIDUOS Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN DESTINOS TURÍSTICOS.</p> <p>9.2.- APOYO DE LA INVESTIGACIÓN EN ENERGÍAS SOSTENIBLES, AGUA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>9.3.- PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES ESPECIALES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS</p> <p>9.4.- LÍNEAS DE INCENTIVOS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS DE EMPRESAS, FAMILIAS, ETC.</p> <p>9.5.- LÍNEAS PREFERENTES DE FINANCIACIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS</p> <p>9.6.- POTENCIACIÓN DEL AUTOCONSUMO ELÉCTRICO</p> <p>9.7.- FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL TRANSPORTE SOSTENIBLE</p> <p>9.8.- FOMENTO DE LA ECO-INNOVACIÓN</p>

	<p>9.9.- PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA RED GLOBAL DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, CON CRITERIOS DE REGENERACIÓN PARTIENDO DE LOS PRINCIPIOS DE REDUCCIÓN Y RECICLAJE</p>
	<p>9.10.- INCORPORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN RESPONSABLE EN LOS ÁMBITOS MEDIOAMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS</p>
10.- AGRICULTURA	<p>10.1.- FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS ENFOCADAS HACIA EL TURISMO</p>
	<p>10.2.- PUESTA EN VALOR DE LA ACTIVIDAD AGRARIA COMO MODELO DE NEGOCIO PARA EL TURISMO Y COMO ELEMENTO DETERMINANTE PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</p>
	<p>10.3.- PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN PARA REFORZAR EL CRECIMIENTO, LA PRODUCTIVIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE LA ACUICULTURA Y LA PESCA, Y MEJORANDO LA TRANSFORMACIÓN, ETIQUETADO Y CERTIFICACIÓN DE SUS PRODUCTOS</p>
	<p>10.4.- POTENCIAR LOS MERCADOS DE “PRODUCTOS DE CALIDAD”, MEJORANDO SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO, Y ACERCANDO LA RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, ELABORACIÓN, CONSUMO Y RESTAURACIÓN</p>
11.- RECURSOS	<p>11.1.- ACCIONES ENCAMINADAS A UN NUEVO IMPULSO A LOS DOS PUERTOS CANARIOS</p>
	<p>11.2.- EXTENDER LA INFRAESTRUCTURA DE RED PARA LA PLENA COBERTURA DE BANDA DE ALTA VELOCIDAD</p>
	<p>11.3.- CANARIAS COMO CENTRO NODAL DEL ATLÁNTICO MEDIO: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA CONECTIVIDAD MARÍTIMA Y POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS</p>
	<p>11.4.- MEJORA DEL TRANSPORTE MULTIMODAL INTELIGENTE</p>
	<p>11.5.- RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN TURÍSTICA, MEDIANTE EL IMPULSO A LA RENOVACIÓN EDIFICATORIA, LA IMPOSICIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL USO TURÍSTICO, LA PROMOCIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CALIDAD</p>
	<p>11.6.- PLAN ENERGÉTICO QUE PROPICIE MÁS AUTONOMÍA PARA CANARIAS</p>
	<p>11.7.- CONSTITUIR EL “OPERADOR DE TRANSPORTE EN CANARIAS”, QUE ACTÚE SOBRE MERCANCÍAS Y VIAJEROS; VIARIO, MARÍTIMO Y AÉREO, CONFIGURANDO UNA RED DE TRANSPORTE INTEGRAL CON UN “BILLETE ÚNICO” DEL TRANSPORTE EN CANARIAS</p>



*ENCARGO: DOCUMENTO DE TRABAJO  
PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO  
NACIONALISTA CANARIO  
OCTUBRE, 2013-MAYO, 2014*